

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Doscientas páginas de presupuestos

Justamente doscientas páginas, ni una más ni una menos, ocupan en la "Gaceta" los presupuestos prorrogados por las Cortes para el primer trimestre del 1934, por una breve y sumarisima ley votada en las postreras horas del año anterior. En esta ley se divide en cuatro partes el presupuesto fenecido; se le descuentan unas disminuciones que han parecido posibles en varias partidas y se le cargan unos acrecentamientos de otras que, a su vez, parecen indispensables. Y hecho el resumen de estos cálculos, queda el presupuesto prorrogado para un trimestre en la cronda cifra de 1.182.016.627 pesetas con 90 céntimos. Importa decir que los aumentos que ha creído necesario proponer a las Cortes el Gobierno, suman para el trimestre 50.995.643'75 pesetas; esto es, casi 204 millones para todo el año. En cuanto a las disminuciones, proceden de servicios eventuales que ya se realizaron o de obras públicas que se terminaron. De otra parte, parece nimio este aumentar y disminuir cuando el presupuesto que se prorroga ha llegado al final de Diciembre, consumiendo como ingreso normal el de dos empréstitos y arrastrando un déficit, que muchos calculan por encima de quinientos millones y algunos hacen ascender a cerca de setecientos. Así, pues, el cálculo exacto para un trimestre hubiera sido el de sumar ciento cincuenta millones de déficit a la cuarta parte del presupuesto anterior. En junio, 1.331.820.323 pesetas con 22 céntimos. Como el Gobierno ha calculado, y las Cortes aprobado, y el presidente de la República sancionado, que se necesitan sólo 1.182 millones, es evidente que no se cuenta con el déficit y que se lo deja trasapellado para cuando sea preciso remediarlo apelando a un nuevo empréstito.

¿Hasta cuándo seguirá España esta política de trampa adelante? La consecuencia inmediata de este ir aplazando de año en año la nivelación del presupuesto, es esta: en 1930 la consignación para el servicio de la Deuda pública ascendía a 899.334.322 pesetas. Para 1934 será necesaria una suma de 1.021.519.904. Esto es, que en un quinquenio la carga del déficit y de su saldo con dinero procedente de empréstito, ha aumentado la carga anual en el presupuesto en más de 122 millones. Se hubiera creado esa deuda para realizar una gran obra nacional, de comunicaciones, de cultura, de producción agrícola o de industrialización, y podría imaginarse que aquella carga estaba compensada con el progreso que la inversión del dinero prestado habría engendrado, pero en verdad se ha apelado a la emisión de Deuda para pagar atenciones corrientes, sueldos de personal, gastos innecesarios uros, aplazables otros y todos infecundos y estériles.

Ved el mismo caso repetido en esta otra carga abrumadora del presupuesto: las clases pasivas. En 1930 bastaron para pagar las sol-

dadas de jubilados y huérfanos y viudas 141.281.000 pesetas. Ya hace muchos años parecía excesiva una cifra bastante menor y fueron varios los ministros de Hacienda que intentaron liberar al Estado de esa pesadumbre. Hasta don Segismundo Moret tuvo un proyecto que comenzó a discutirse en las Cortes; se trataba entonces de unos 70 millones. En 1934 hará falta, para pagar a las clases pasivas, la enorme cifra de 282.773.380 pesetas. En un quinquenio el aumento ha sido de más del ciento por ciento: 141.497.380. Ambos capítulos representan una cifra mayor que la que necesitaba el Estado español para la totalidad de sus gastos hasta los primeros años de este siglo. Se ha llamado a estos dos capítulos la "Lista civil de la clase media". Si dividimos estas 1.304.398.284 pesetas entre los veintidós millones de españoles que soportamos y pagamos el presupuesto, incluyendo como tales contribuyentes a los niños y las mujeres, los incapacitados y los mendigos, resulta pagando cada español para rentistas y pasivos casi exactamente 60 pesetas anuales.

La enormidad de esta absurda inversión del dinero del Estado, se advierte más gráficamente aún considerando que todas las contribuciones directas que constituyen el ingreso más positivo y justificado del erario, no alcanzan ya para pagar las deudas y las clases pasivas. Las contribuciones sobre las tierras y los cultivos, sobre las casas, sobre los negocios, las fábricas y las minas, sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y sobre los pagos del Estado; la participación del Estado en los beneficios del Banco de España y del Hipotecario; el impuesto llamado de Derechos Reales, que es de los más cuantiosos, y hasta los que pesan sobre los casinos y los coches de lujo, producen 1.277 millones, cuando se necesitan para aquellas atenciones 1.304, sin contar con que en el año actual será forzoso apelar nuevamente a la emisión de Deuda y con que la Junta clasificadora de Derechos pasivos sigue despachando expedientes y reconociendo derechos con diligencia admirable.

¡Pero esa cifra es un maná que cae pródicamente sobre millares de familias y crea bienestar! Esos 1.304 millones sustentan a mucha gente, y alrededor de ella se sostiene muchedumbre de proveedores y servidotes. Es un dinero que sale de las arcas del Tesoro y corre suelto por toda la nación, como la sangre por las venas y arterias del organismo, manteniéndolo vivo. Se ha escrito esto muchas veces, no valiendo la pena discutir sobre la fecundidad del dinero, por el solo hecho de circular, de pasar de una mano a otra, de dar capacidad para consumir sin equivalencia de producción en el que consume. Si fuera lícito, desde un punto de vista de posibilidad económica, que quien no produce nada reciba dinero de la colectividad, y si fuera cierto que este sis-



En nuestra Catedral Basílica, y en la capilla del Santo Cáliz, se celebró ayer una misa rezada en sufragio del alma de doña María Cristina de Habsburgo. Grupo de concurrentes saliendo del templo. (Fot. Barberá Masip.)

tema de regalar dinero al ocioso y exigirlo al trabajador, produjera abundancia y bienestar y acrecentara la riqueza nacional, lo lógico sería que el Erario diera a todo español, por el hecho de serlo, cupones que cortar y haberes que acreditar poniendo así en circulación muchas mayores sumas de dinero que las que hoy da a sus rentistas y a sus pasivos.

Hecha una revolución, resulta que el presupuesto del Estado no se ha modificado sino agravándose los viejos males que antaño denunciaron y condenaron, no ya González Besada, y Urzáiz, y Moret, y Villaverde, y otros hacendistas del siglo actual, sino otros anteriores al desastre de nuestras guerras coloniales. Sería bien fácil evocar largas parrafadas, y aún discursos enteros, de Gamazo, de Cos Gayón, de don Juan Francisco Camacho, de López Puigcerver y otros ordenadores de la Hacienda pública en los primeros tiempos de la Restauración, asegurando que el déficit cubierto con emisiones de deuda y la inflación de las clases pasivas, son el cáncer que devora a la economía española. Su primera consecuencia es el encarecimiento de los precios y del coste de la producción, con la derivación inevitable de la desvaloración de la moneda, de la fuga del oro, del descenso del comercio exterior y del aumento incesante de los tributos. El ciudadano se siente hostigado por el expolio creciente que el recaudador del Estado necesita hacer en las ganancias de cada hogar. Es en esta inquietud y en este atisigamiento donde se engendra la imperativa ansia de cada cual de ganar más. Y el bienestar preconizado por el rentista y por el pasivo, a quienes asegura el Estado su soldada, se trueca, como comienza a verse en la realidad de España, no en lucha de clases, sino en contienda de fieras.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

UN MISIONERO ESCAPADO A LA MUERTE

Ha vuelto el misionero franciscano padre Bayma, el cual vivió en China durante 22 años, y en una ocasión fué prisionero de los bandidos.

Cuenta que en 1930 fué cogido y conducido al cuartel general de los bandidos, donde el jefe de éstos, un joven de unos 35 años, le interrogó en correcto francés.

Se trataba de un joven chino bautizado y educado en un colegio belga, el cual, al percatarse de que no se trataba de un "capitalista", dejó libre al misionero, dándole además un salvaconducto para que pudiera alejarse sin ser molestado.

Después de muchas fatigas, el misionero logró alcanzar un barco italiano que le recondujo a la patria.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Caleidoscopio de feria

Fotografías cómicas

En los barracones de fotografías cómicas no necesitan éstas ser harto baratas para atraer al público.

El hombre es el admirable o lamentable ser que sabe reírse de sí mismo, que gusta de someterse a un ridículo pasajero para procurarse esparcimiento. Y, además, la mentirijilla que supone cada "foto" suele halagar a la inquieta imaginación juvenil y pueblerina.

¡Ahí es nada! Por posar unos instantes ante una cámara oscura y colocados convenientemente tras de pintados cartones, os podréis ver en el futuro probos funcionarios, bravos militares, castizos toreros, intrépidos aviadores, atléticos futbolistas, graves polizontes, jocosos borrachos, escultóricos bañistas, arriesgados conductores de automóvil, heroicos bomberos, airosoos hombres de mar, y no sé cuántas cosas más. Hasta os pueden cambiar de sexo. Y quedaréis transformados en emperejilladas amas de cría, voluptuosas bailarinas y fatales mujeres de cabaret o sevillanas flexibles como juncos.

¡Cuántos pequeños y bromísticos sueños en un minuto! ¡Cuántas trayectorias vitales, profesionales! ¡Y cuántos dramas invisibles! Porque D. X. grave notario, se descubre ante su retrato de aviador saludando su más grande ilusión fracasada. Y aquella pobre, escuálida, hética muchachita se mira poseedora—en la foto mágica—de una soñada riqueza de curvas. Y el hombre de las secas llanuras ríe ante su gracia marineril retratado, mientras el magistrado severo se recrea contemplando su tipo de toterillo. ¡Ensalada deliciosa la de estos barracones en que por unos minutos se fingen—para bastante tiempo—vidas, profesiones, gustos y aun sentimientos! También la gracia grosera encuentra sus espejos. ¿Por qué no, al contrario, el poeta, el Don Juan, el escultor, el orador, el idealista, el Sócrates, el

DE ANTAÑO

El maestro Cabanilles, hijo de Algemés

Los catalanes se disponen a exaltar la memoria de un valenciano ilustre, organista de nuestra Catedral, poco menos que completamente oscurecido en nuestro país desde hace ya muchos años. Nos referimos al maestro Juan Cabanilles, que floreció en el siglo XVII.

Fuó este organista un compositor insigne, más conocido y apreciado en el extranjero que en España. No salió nunca de Valencia, pero su fama traspasó las fronteras hispánicas, y para Francia, Alemania, Italia y otras naciones escribió infinidad de obras de carácter religioso que hoy se conservan como piezas magistrales. Un distinguido crítico musical catalán, don Higinio Anglés, en sus viajes por el extranjero, pudo conocer dichas obras, y se decidió a darlas a conocer, no sin antes hacer un estudio biográfico del compositor. Inguraban de dónde procedía Cabanilles, creyéndole algunos hijo de Sec de Urgel, y haciéndolo constar así algunos Diccionarios Enciclopédicos; pero estudios e investigaciones hechas en nuestros archivos de la Catedral y Palacio Arzobispal, han dado por resultado que el celebrado organista había nacido en Algemés el año 1644, y a los 21 años no cumplidos todavía entró a formar parte de la cátedra de música de nuestra Catedral, como primer organista en 1665, no interrumpiendo su oficio hasta su muerte, que acaeció en 1712, ejerciendo por lo tanto su cargo 47 años.

Su producción musical para órgano fué tan apreciada que se extendió por toda Europa. Nosotros apenas conocíamos la existencia de tan notable maestro, hasta que el musicólogo mencionado señor Anglés ha tropezado con gran número de obras suyas conocidas y reproducidas algunas de ellas por el maestro Predild. Las obras de Cabanilles son tan numerosas, que las recogidas hasta ahora llenarían diez volúmenes, de los cuales se han publicado el primero y segundo, a cargo y a expensas del "Institut d'Estudis Catalans", de Barcelona.

El interés que hay de conocer alguna de las obras del ilustre organista valenciano ha movido al insigne maestro Vicente María de Chivert a dar en el "Palau de la Música Catalana" una audición exclusiva de obras de Cabanilles mañana jueves por la noche, la que será radiada por la emisora Radio Asociación de Barcelona.

JORDI DE FENOLLAR

Lea usted LAS PROVINCIAS

Napoleón, el César, o el noble caballero?

RUSTAN



En Madrid se está celebrando la vista del proceso por los sucesos del alzamiento del general Sanjurjo. (Fot. Agencia Gráfica.)



El proceso Stavisky está produciendo manifestaciones tumultuosas en París. He aquí la muestra. (Fot. Agencia Gráfica.)

ANEC DOTARIO

Por un gran señor y una gran actriz

Madrid va a dedicar sendas calles a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Creo que fué el primero que, a raíz de la muerte del ilustre noble, pidió un homenaje para ambos...

Mis palabras se perdieron entonces... Alguien las recogió con piedad ejemplar, para decir que el cuento del actor que muere sin dinero...

No quise replicar, por pudor de pluma, por no traer y llevar en discusiones de m... y farándula a los muertos augustos.

Siempre recordaré aquel gesto de honda pena íntima que vi en el rostro de María Guerrero, difunta; ¡era el dolor, sublimado por el momento, trágicamente bello, de la despedida eterna!

Homenaje nacional merecen estas dos figuras nacionales.

Ella ha sido la mayor, la más íntegramente actriz de habla española. Y para saber lo que es una actriz hay que ser autor y haberle hecho "un papel".

Porque el autor, crea; y luego, ve aquello, que está claro en su mente, en otro, que lo interpreta; y resulta tan difícil para uno reconocer los hijos de su fantasía...

María Guerrero, en "Madre", era la misma criatura humana que yo sentí: realizaba el prodigio de sorprender al propio autor, haciéndole calar más hondo en la psicología de su personaje.

Recuerdo que una noche llegué a saludarla cuando salía de escena: hacia el mutis llorando... y mientras hablábamos seguía llorando.

Hacia falta su temple único, su espíritu, que hacía el milagro de encarnar otras vidas, de vivir cada vez el alma de una heroína.

Don Fernando era el caballero dos veces grande de España, por gracia de sus mayores, y una tercera vez por la gracia de Dios y del arte.

Y con todo, un hombre sencillo. Una vez me decía: —Yo no seré nada; pero, vamos, darle la réplica a María Guerrero durante cuarenta años, es algo, ¿no?

Le daba la réplica y el espléndido marco, digno de aquella figura egregia. Y ambos hacían de su arte religión: todo se lo entregaron, fortuna, vida... hasta los hijos.

Un actor célebre—y tacaño—comentaba, con su espesa ironía catalana, la ruina de Mendoza. —Ha sido muy noble y muy tonto. A mí no me pasará eso...

Verdad. Este hombre, a tener dos chicos, los hubiera casado con dos ricas herederas... y a vivir. ¡Pero tampoco dejará la leyenda de aquel magnífico señor de la escena y de la vida!

Señor, siempre. Yo le conocí por Sorolla. En un homenaje de Madrid a nuestro Llorente, el dulce cantor de la "terreta", se puso "La oveja perdida"—la comedia dedicada al poeta, y que, amparada por su nombre como por unas alas de luz, ha volado por los cielos de América y España (a Valencia no llegó todavía...)

Al caer el telón, el buen Sorolla, con el más recio abrazo que recibí aquella noche de abrazos; con lágrimas en los ojos—¡oh, la emoción de los espíritus grandes, que al más fácil conjuro fluye y se derrama en cascada de sensaciones puras!—me preguntó: —"¿Cómo no estrena más, home!"

—"Perque... soc aixina yo. No'm demanen obres, y a mí me costa oferirles. El teatre, así, es cosa tancat d'uns cuants sifiors".

—"¿Vol conèixer a Díaz de Mendoza? La Guerrero encà es parenta meua. Y èstos son dels que "se enteren". Ell no té res d'"empresari".

Exacto. Mendoza, con su llaneza hidalga, me cautivó en seguida. El cordial don Joaquín—¡Dios se lo pague!—ya le había hablado de mí, y fué él quien me pidió obra.

A poco se la enviaba, con unos cigarrillos; y el mismo día me daba las gracias, enviándome otra caja de habanos mejor que la mía; de aquellos tabacos fabricados exclusivamente para él, y de que tan alegre consumo hacían los habituales de la Princesa.

—Cien pesetas—me decía Carsí, en el saloncillo—se le van diariamente en humo.

—Pero, ¿fuma tanto? —Fuman tanto los gorriones que aquí entran...

Fué su nota: la grandeza. Ya en decadencia su casa, asistí a alguna comida en aquel jardín de invierno, que convertía en comedor cuando tenía invitados.

Recuerdo un banquete que dió a Zaconi, de carácter íntimo; asistí a unos en traje de calle; o después decir al trágico italiano:

—Sólo he comido así en palacios.

(Por cierto que los Mendoza no tenían cocinero, sino cocinera, y valenciana; una simpática Vicenta, que me presentó la Guerrero una noche de año viejo, y a quien tuve el honor de felicitar por ciertas maravillosas pastas—"de l'horta", sin duda—que nos hizo para acompañar las "doce uvas". Aquella noche, actores, autores y Vicenta, formábamos una república bohemia, mucho más agradable y fraternal que algunas repúblicas.)

Otro recuerdo. Llegó retrasada al ensayo Maruja Guerrero—hoy mujer de Fernandito,—plañéndose como una criatura: había perdido un valioso camafeo, regalo de su tía.

Don Fernando dijo sencillamente: —Pues te regala otro, y en paz.

La Guerrero, con cierto tonillo agrio, de ama de casa que advierte el despilfarro, comentó: —Bien. Ya lo arregló él.

Y tanto como la prodigalidad, la cortesía exquisita, fué proverbial de aquel espíritu cortésano.

Después de estrenarme "La mujer fuerte", hubo una diferencia entre nosotros, y no volví a escribir para ellos. Sin embargo, cuando el éxito de "Madre", en Nueva York, la felicitación más entusiasta fué la suya. Yo le dije cómo las mayores alabanzas—quizás las más inmerecidas—esta obra tan española se habían escrito en lengua inglesa.

—¡Naturalmente! — exclamó.— ¡Como que usted no es autor inglés, sino español!...

Embajadores del genio ibérico, portavoces del verbo de la raza, la Guerrero y Mendoza han sido los últimos conquistadores que pasearon nuestra bandera por todo el mundo hispánico. Donde los capitanes de la epopeya, los de las gestas del siglo XVI, llegaron con la tizona, ellos llegaron con el arte; y como los más de aquellos capitanes, murieron pobres, y sus cuerpos descansan bajo una losa cuya inscripción escueta: "María Guerrero", "Fernando Díaz de Mendoza", dice de la nada de todas las pompas del mundo...

¡Pero bien está que el agradecimiento público inmortalice el recuerdo de aquellas gloriosas cigarras que cantaron, cantaron, cantaron hasta expirar el himno de las grandezas patrias!

R. MARTI ORBERA

Madrid, Enero.

CONSTRUCCION DE BARCOS DE GUERRA

Dicen de Washington que el Ministerio de Marina se propone recabar del Congreso los créditos necesarios para la construcción de nuevos barcos de guerra para que en 1936 la flota alcance el límite fijado por el acuerdo de Londres.

Al efecto, se tendrán que construir 102 navios de varios tipos, con un gasto de 516 millones de dólares.

Actualmente, la flota americana tiene 207.000 toneladas a menos del límite fijado en el acuerdo de Londres.

El panteón de los duques de Alba

En el convento de religiosas Dominicas de Loeches, hállase este panteón, donde ha recibido sepultura la duquesa de Alba fallecida recientemente.

Este panteón es obra del actual duque de Alba. Está situado a la derecha de la iglesia. El anterior, fundado por el conde-duque de Olivares, estaba dentro del convento de las monjas, sujetas a clausura. Al morir el duque Carlos, ya pensó su viuda, la duquesa Rosario, en que había que construir otro panteón, siguiendo las indicaciones de la Emperatriz Eugenia, que tanto quería a sus sobrinos los Alba.

Deseaba la Emperatriz que el nuevo panteón fuera claro, blanco, alegre, si puede decirse así; que no evocara ideas tristes. Y fué el duque actual, el duque Jacobo, quien, recogiendo aquellas ideas, llevó a cabo la construcción del nuevo enterramiento, el cual merece más completa descripción, pero digamos hoy que la idea de la Emperatriz se convirtió en realidad. Este panteón—si no recordamos mal, obra del arquitecto Le Tailleur—tiene un altar en el fondo y grandes hornacinas a los lados, a semejanza del panteón de Reyes de El Escorial.

Detrás del altar mayor, magníficas urnas de mármol gris rojizo, obra del marmolista señor Nicoli; en ellas reposan los restos de los padres del duque actual—la duquesa Rosario y el duque Carlos—los dos abuelos—el duque Jacobo y la duquesa Francisca de Sales, hermana de la Emperatriz—y la infortunada duquesa que acaba de fallecer, María del Rosario Silva y Gurtubay.

La sexta urna funeraria está, por fortuna, vacía aún.

El monumento más bello que en este panteón se conserva, es el que mandó hacer la Emperatriz Eugenia, en memoria de su hermana la duquesa Francisca, por quien sentía entrañable afecto. Construyese este mausoleo en París, por un escultor inglés. La Emperatriz misma, que tanto se parecía a su hermana, quiso posar para la figura que aparece tendida en la parte superior. No rígida, no hierática—como aquellas estatuas yacentes de los monumentos funerarios del Renacimiento—la figura de doña María Francisca de Sales aparece bella, aérea, despierta más que dormida, como la recordaba en su imaginación la Emperatriz.

Los cuatro angelitos que sostienen la urna son también un recuerdo histórico. Sirvieron como modelos al escultor el Príncipe Imperial, el que después fué duque Carlos, la que fué duquesa de Tamames y la duquesa de Montoro, que luego fué duquesa de Medinaceli.

En este monumento no han llegado a ser guardados nunca los restos de la duquesa Francisca. Fallecida, como es sabido, en París, fué traído su cuerpo a Carabanchel, residencia entonces de la condesa de Montijo. Aquella inolvidable dama no quiso separarse del cadáver de su hija, y lo hizo enterrar en la vecina ermita de Nuestra Señora de la Antigua, para poder contemplarlo desde las ventanas de su quinta famosa. Este monumento, que es bellísimo, aparece colocado a la izquierda de la iglesia. El otro espacio, el de la derecha, está vacío, y parece propósito del duque actual construir allí otro monumento semejante, para que se perpetúe el recuerdo de la duquesa que acaba de fallecer, también en plena juventud, como la duquesa Francisca de Sales.

No lejos de este monumento, elevado por la Emperatriz, se conservan las cenizas del fundador del panteón, conde-duque de Olivares, don Gaspar de Guzmán, y de su esposa, doña Inés de Zúñiga. En un lado de esta capilla, con sus correspondientes lápidas, se hallan todos los enterramientos pertenecientes a la casa de Olivares.

Al fundar el convento de Felipe IV el convento de religiosas Dominicas, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción por lo cual en el altar mayor figura una gran imagen de la Virgen,—se reservaron los fundadores el derecho del patronato y el de ser enterrados en el panteón ellos y sus sucesores.

Todo el nuevo panteón está iluminado por una luz morada, que produce una impresión especial. El actual duque había visto este modo de iluminar los panteones en el de Monza, de los Reyes de Italia; y en efecto, ha resultado éste tan bello como el italiano.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ACOGIENDO ECOS DE LA OPINION

Por respeto a Dios y consideración al prójimo

¿Es una nueva moda? ¿Es por comodidad? Si lo primero, es una moda de bastante mal gusto, y por añadidura, ridícula pues la figura pierde de la estética.

Y si lo segundo, más tiene de molesta que de cómoda.

Me refiero a esa costumbre que, por desgracia, se va extendiendo de que las señoras (y algunos caballeros) ya no se arrodillan en el templo en tierra; ahora se encaraman, unas veces con las dos rodillas y otras con una sola, en la silla o banco, que ni las manos pueden soltar por temor de perder el equilibrio.

Yo creo que en la Casa de Dios, y ante El, la única postura para todo cristiano, es la que corresponde para adorar al Ser Supremo.

Y no contentos con el mal ejemplo que dan, molestan a los que verdaderamente, con espíritu religioso, van a postrarse a implorar misericordia para todos; pues a los que les toca estar detrás de esas figuras "elevadas", tienen que estar haciendo un ejercicio de cuello para poder ver el altar, que a más del peligro de perder la devoción, están expuestos a padecer una "tortícolis".

Haría falta poner unos avisos que dijese: "Las sillas y bancos sólo están para sentarse".

¿Por qué esas personas no se quedan atrás? Por muy atrás que se quedasen, como están en alto, ven lo mismo y no molestan a los demás.

Lo mejor sería que, dándose cuenta de que a la Iglesia sólo se debe ir a ponerse en comunicación con Dios, todos guardasen el debido respeto y la consideración a los demás, por aquello de "al prójimo como a nosotros mismos".

A los señores que se ponen entre filas, y les da por estar en pie, también les haría yo el mismo ruego: que se queden atrás o se pongan a los lados; todo, menos ese espíritu de desbarajuste que se observa, y va en aumento cada día.

CARMEN CALZADO DORRONZORO

Valencia, Enero de 1934.

MANIFESTACIONES DE CRISIS

El hablar de las ruedas de los caramelos

Rodar es volver, aunque no siempre el volver sea rodar.

El carro, alrededor de la rueda que "rueda"; que "rueda", verbo. La palabra rodar, esencia de la oración. Esencia del juego de azar.

Azar de las ruedas de los caramelos, que rememoran otros azares más angustiosos. Tubo de escape para el ahogo psicológico, para la inquietud espiritual. Diez céntimos, el gasto de una tirada en la rueda, que nos proporcionan el placer de la rivalidad; los caramelos son lo de menos. Lo esencial: ir contra alguien, lucha. Manifestación psíquica de la lucha por la vida; afán de arrancarle a esta vida nuestro pedazo de presa. No importa que el rival sea un profesional o el pobre dueño de la rueda de los caramelos; de los caramelos, que son lo de menos, como el justificante del pugilato del azar.

Pero es también una distracción. Holgar del espíritu. Para holgar necesitamos estar satisfechos. Satisfacción del que se cree superior al azar. Mas en este caso que hace vivir la rueda de los dulces, no es así tampoco. Porque se siente nerviosismo, inquietud, se busca la rueda. La distracción, que en todo caso presupone estar colmada la necesidad material y anímica, no puede presentarse en el jugar de las ruletas callejeras. Crisis; crisis que se revela en la falsa sonrisa del jugador. Fragilidad de las convicciones. Pujar entre el dueño de la rueda, que es ya un decaído y el cliente, que es otro intranquilo. Rueda. Dos; el dos con el tres. Ha perdido el señor. Y el cliente se marcha odiando cordialmente al buen hombre que busca sacar partido de la mala suerte de los demás.

Ruedas. Crisis material y espiritual, que dicen las ruedas de los caramelos. Azar. Duda en todo. El seguir con los ojos pasmados el camino del acaso. Pero son también sedante de gran valía para los decaídos transeúntes.

J. TORTOSA GALBIS

Valencia, Enero de 1934.

El seguro de paro forzoso y la reforma de los Jurados mixtos

Habiéndose presentado a las Cortes un proyecto de ley de tan extraordinaria importancia como el relativo a Seguro de paro forzoso, la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región, puesta de acuerdo con las organizaciones patronales de carácter nacional, estimando que, como antecedente y valioso elemento de juicio, antes de que se emita dictamen sobre el mismo, precisa que por los elementos interesados se aporten cuantas observaciones les sugiera el contenido de dicho proyecto de ley, que aparte del significado avance que entraña en orden a lo legislado sobre la materia ha de tener repercusiones tan hondas sobre la economía nacional, ha dirigido un razonado escrito a la comisión de Trabajo de las Cortes, solicitando que se abra una información pública sobre el citado proyecto de ley del Seguro de Paro forzoso.

Referente al cuestionario que por la Dirección general de Trabajo se ha dirigido a las entidades patronales y obreras sobre la proyectada reforma de la legislación sobre Jurados mixtos, la Federación Industrial y Mercantil y las numerosas entidades industriales, mercantiles y agrícolas que la integran, consecuentes con el criterio sustentado en Asambleas nacionales y en escritos anteriores dirigidos a las Cortes Constituyentes y al Gobierno, y de conformidad con lo acordado por las organizaciones patronales de carácter nacional, ha contestado a dicho cuestionario en el sentido de que los Jurados mixtos han de ser organismos de conciliación entre los elementos esenciales de la producción, excluyendo de su jurisdicción cualquier tipo de colaboración entre las libres actividades de industriales y comerciantes y los agentes auxiliares del comercio y la industria; que el arbitraje sólo se llevará a efecto cuando sea por voluntad expresa de ambas partes coproductoras; que se desligue a los Jurados de las funciones inspectoras, judiciales y de imposición de sanciones, las que deberán correr a cargo de los organismos competentes; que las reclamaciones de carácter contractual deben pasar íntegramente a la jurisdicción de los Tribunales Industriales, toda vez que sus resoluciones envuelven siempre declaraciones concretas de derecho; que en las bases de trabajo que elaboren se limiten pura y exclusivamente a aquellos puntos y extremos peculiares del contrato de trabajo, sin inmiscuirse a establecer o regular materias sobre las que no se haya legislado y sin que respecto a aquellas que estén determinadas por la ley puedan salirse del marco y límites con que en la misma aparezcan reguladas; que se suprima el voto dirimente de los presidentes en la formación de bases de trabajo, siendo su función procurar la avenencia de las partes y proponer, en su caso, fórmulas de conciliación que por ambas partes pudieran aceptarse; y que cuando en las bases de trabajo no se llegue a una avenencia, se eleven con los informes de las partes al Ministerio de Trabajo, que previos los asesoramientos técnicos precisos, y oyendo siempre al Consejo Nacional de Trabajo, resolverá en definitiva.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALENCIA

En la sesión celebrada por esta Academia de Medicina el día 22 de los corrientes, fué aprobado el dictamen presentado por la comisión censora de los trabajos presentados al concurso de premios de 1933, resultando premiados con Título de Académico correspondiente y mil pesetas al trabajo titulado "Funciones de la corteza suprarrenal: sus extractos", que lleva por lema "Feci quod potui Faciant meliora potentes".

Primer accésit de 500 pesetas al trabajo titulado "Celesterinemia y tuberculosis". Lema: "Labora", y Segundo accésit de 500 pesetas al titulado "Pronóstico y terapéutica de la disminución del poder de coagulación de la sangre en los sujetos a operar". Lema: "Rosario".

El trabajo presentado con el tema "Estado actual de la vacuna investigada contra la tuberculosis, investigación personal", y lema "Vale más prevenir que curar", ha sido excluido del concurso por haberse presentado fuera del plazo reglamentario.

INFORMACION LOCAL

MENTOSELINA DOCTOR GREUS
Cura resfriados nasales. Farmacia
Santa Catalina, 4

**ESTRENIMIENTO SE CORRIGE
SEGURO CON LAXOLENTEJAS.**
CAJA, UNA PESETA

NOTICIAS

Manifestó el gobernador que en Alcudia de Carlet se realizó un robo en la iglesia parroquial de San Andrés, llevándose varias alhajas. El señor Aguilera Arjona continuó ayer recibiendo comisiones de pueblos de la provincia que, como de costumbre, le formularon quejas y peticiones. Por la tarde se reunió la Junta provincial de Beneficencia de que damos cuenta en otro lugar.

El Comité Franco Español de París que dirige el jefe del partido radical socialista francés ha dirigido una carta al alcalde, una expresiva carta en la que se ponen de manifiesto los sentimientos de simpatía y cordialidad que siente Francia por nuestra nación. La mencionada carta es consecuencia del telegrama que dirigió el alcalde de Valencia a dicha entidad, con motivo del homenaje rendido a Blasco Ibáñez.

Por la secretaria de la Universidad se hizo ayer público que a partir del día de hoy los alumnos de los centros docentes deberán exhibir su carnet escolar o el resguardo de matriculas, para su asistencia a clase.

El Comité Franco-Español de París, que actúa bajo la alta protección del eximio hombre público Mr. Eduardo Herriot, ha dirigido al alcalde la siguiente carta con motivo del festival organizado en honor del ilustre Blasco Ibáñez.

Con emoción hemos dado lectura al principio nuestra velada el 17 del corriente ante un público de 3.000 personas, en el gran anfiteatro de la Sorbona, de vuestro telegrama tan vibrante de simpatía que fué oído y lo ovacionó todo el auditorio. Con motivo de esta manifestación hemos podido comprobar el hecho de las muchas y sinceras amistades que existen en Francia hacia nuestro querido país. El recuerdo de vuestro gran escritor permanece entre nosotros vivo y palpitante; no es sólo admiración hacia un genio, sino un sincero reconocimiento para este amigo de los días de prueba que fué sin duda alguna uno de los abogados que con más elocuencia defendió nuestra justa causa ante el mundo entero.

Haremos cuanto podamos para que una manifestación semejante, como la realizada, vaya seguida de otras muchas, pues podéis creer que existe aquí un grupo cada día más numerosos y más activo que siente por España una profunda simpatía. Sentiría abusar de vuestra bondad dando gran extensión a esta carta, pero no quiero terminarla sin decir lo que otros, sin duda, han expresado mucho mejor que yo; esto es, que sois uno de los grandes centros artísticos y literarios del mundo y que sois también, para muchos, una segunda patria. Gracias a las iniciativas que vuestro país supo tener, podemos, a despecho de la crisis reinante, franquear los Pirineos con una facilidad cada día mayor. La región valenciana deja en nuestros compatriotas las impresiones más originales, más agradables y más vivas.

Recibid, señor alcalde, la expresión de mis sentimientos más distinguidos y permitidme añadir que son también expresión sincera de mi antigua y profunda simpatía por vuestra hermosa y acogedora ciudad.

La Agrupación Valencianista Escolar celebrará hoy, a las siete por primera convocatoria, y a las 7:30 por segunda, Asamblea general extraordinaria, en donde se tratarán asuntos de gravedad. El pasado sábado dió su anunciada conferencia en Hogar Manchego, el prestigioso periodista y locutor de Unión Radio Valencia, don Vicente Llopis Piquer, sobre el tema "Los grandes inventos modernos: Radiodifusión". Comenzó con un canto a la Mancha, afirmando que mientras a esta región no se incorporan todos los adelantos de la civilización y de la ciencia, no podrá incorporarse España a Europa; y abogó por que en todos esos pueblos capientes de vías de comunicación, se instalen con carácter obligatorio

aparatos receptores, por estimar que la Radio constituye el vehículo de mayor rapidez y positividad para difundir los adelantos de la ciencia y de las artes; llevando a esos rincones del mundo la voz del hombre, que despertará las conciencias y los espíritus, haciendo que salgan del letargo en que la incuria y el abandono les tiene sumidos.

Habló de las rutas del Quijote y de cómo la Radio puede ser la que lleve a lugares ignotos su espiritualidad y su hidalguía. Se extendió en consideraciones de orden técnico, para llevar al ánimo de los oyentes la certidumbre y la suficiencia de este gran invento que se llama Radiotelefonía; ahondando en la casi inmediata posibilidad de la televisión por la captación de la luz; y cerró su hermosa disertación con un recuerdo emocionante al locutor que, en comunicación invisible con el mundo, se despide todos los días de sus oyentes "hasta mañana" y, un buen día, "ese mañana" no llega.

La numerosa concurrencia aplaudió calurosamente todos los bellos párrafos del conferenciante, quien fué felicitudísimo.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Que estando dentro del plazo que determina la ordenanza del arbitrio para que los dueños de los depósitos de ganados situados en la zona exterior presenten las oportunas relaciones declarando las reses que existen en sus corrales, para la formación del Registro, y terminando éste en 31 de Marzo próximo, advierto a los vecinos de dicha zona la obligación que tienen de presentar dichas declaraciones dentro del referido plazo, pues siendo éste improrrogable, se practicarán seguidamente las oportunas inspecciones, denunciando a los que no hayan cumplido dicho requisito."

Hemos recibido varias quejas de transportistas y propietarios de los autobuses de viajeros que hacen el servicio entre los Poblados Marítimos y Valencia, referentes al pésimo estado en que se encuentra el trozo comprendido entre el Portazgo y puente de Aragón, que constituye su ruta obligada para el acceso a la capital y donde desde hace algún tiempo se están ejecutando obras de urbanización.

Los innumerables baches y montones de tierra que en este lugar existen, hacen temer constantemente por la integridad de los viajeros, sin contar con el mayor deterioro que ello supone para los mismos coches por el violento bamboleo que sufren al atravesar dicha zona.

Por encontrar muy justas estas quejas, las hacemos extensivas al señor alcalde y ediles de esta Corporación municipal, en ruego de que por cualquier medio obliguen a la Empresa encargada de dichas obras a que las ejecuten con la rapidez y diligencia con que dieron término a las de la parte del puente recayente a Valencia.

La Asociación Graduados de la Escuela Social celebrará junta general el próximo sábado 27 de Enero actual, a las diez de la noche, en el Ateneo Mercantil, rogando la puntual asistencia a todos los graduados y alumnos de la Escuela Social que pertenezcan a la Asociación o simpaticeen con ella, pues la convocatoria es absolutamente general.

En el Cuopón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 106.

En el Gobierno civil

ROBO EN UNA IGLESIA.—VENTA DE UN SOLAR

Pocas noticias nos dió ayer el gobernador, sólo dos: La primera consistía en que el alcalde de Alcudia de Carlet le comunicó que la noche anterior había sido robada la iglesia del pueblo, llevándose los ladrones una copa de Cáliz dorada, una pulsera de oro, dos pares de pendientes de perlas y un collar de perlas.

Se ignora—añadió el señor Aguilera—quiénes sean los autores del hecho y cómo lo efectuaron. Desde luego, interviene el juzgado y la Guardia civil.

La otra noticia se refiere a que ayer tarde, en el despacho oficial del Gobierno civil, se reunió la Junta provincial de Beneficencia y además de la dimisión presenta-

da por el vocal don José Puche y del arrendamiento de tierras pertenecientes a fundaciones particulares y legados, se acordó ceder mediante escritura de compraventa un solar situado en la calle de Carniceros, perteneciente a la Fundación En Conill, al único postor que se presentó. Este es don Rafael Tomás Plá, que ha pagado 200.000 pesetas, cantidad que ha sido depositada en la caja de dicha Junta provincial de Beneficencia.

CRONICAS JUDICIALES

Unas conclusiones «vanguardistas»

Se levantó de la silla, luego de cenar, y preguntó a su esposa: —¿No sales a la puerta para ver la verbera?

—Tengo sueño. Voy a acostarme.

El "señor Colás" se dispuso a ir hasta la puerta. Se sentaría un momento para distraerse con la animación de la gente. En seguida subiría él al dormitorio.

—Pues buenas noches—se despidió la mujer.

—Hasta luego.

En la calle, adornada con unas cadenas de papel y unos farolillos de colorines, se rebullía el gentío alegremente con gran estrépito en el que, como si pugnasen por hacerse oír, una reducida banda de música lanzaba, con estruendo de metales, las cadencias lentas de un schotis monótono.

Cuando el "señor Colás" se sentó en una silleta baja junto a la puerta de su casa, ya había surgido, momentos antes, un incidente entre unos mozos que habían querido bailar a aretujones, y unas mozas que habían protestado de aquel procedimiento de baile "agarrao", demasiado "agarrao".

Y ahora, entre los que ballaban, se advertía una desavenencia de sexos. Así se veían muchas parejas de "mujer con mujer". Por contra, algunos hombres ballaban con otros hombres, y lo hacían violentamente, empujándose unas parejas con otras, y lanzando risotadas cada vez que en un encontronazo hacíanse tambalear unos a otros los bailarines.

El "señor Colás" recriminó a un grupo de los que procedían de aquella manera.

—¡Ché! Eso es hacer el bruto. Le replicaron altaneros. El bruto sería él. ¡Había que ver el tío gruñón! ¡A dormir, y a no meterse en camisa de once varas!

Se encogió de hombros el "señor Colás". ¡Buena! No era cosa de meterse en discusiones con aquella gente. ¡Era preferible callar y dejarlos que hiciesen lo que les diese la gana.

Y cachazudamente sacó un reseco cigarro puro, y, con una navajita comenzó a cortarlo para sacar de él la cantidad de tabaco picado suficiente para liar un cigarrito.

En esto, otra vez el grupo de mozos se manifestó ante el "señor Colás" en violenta danza atrovellada y casi arrolló al viejo. Este les advirtió malhumorado.

—¿Es que lo hacéis adrede? Ellos se alejaron entre carcajadas.

El aún les avisó con huraño ademán hostil.

—Pues ojo, ¿eh? Que no estoy dispuesto a dejarme tomar el pelo.

Todavía estaba el viejo con la navajita en la mano, picando el tabaco cuando el grupo de mozos volvió danzando y brincando y cayó sobre aquél, como a impulsos de un involuntario tropezón.

Se oyó el grito desgarrado de uno de los del grupo.

—¡Ay, que me han herido!

Mientras, pretendiendo seguir a los otros que habían echado a correr se sujetaba la nalga derecha, en donde por lo visto había recibido el "pinchazo"... en blando.

Aquella leve lesión tuvo inusitadas consecuencias; pues al parecer, el herido padecía una enfermedad infecciosa y ello retardó hasta más de mes y medio la curación de la herida.

El "señor Colás", autor del "pinchazo", hubo de comparecer ayer ante el tribunal, y el fiscal le acusó como responsable de un delito de lesiones graves, por el que al procesado había de imponérsele la pena de un año y cuatro meses de prisión.

Actuó como defensor el abogado señor Sevilla, que informó elocuen-

temente para demostrar la culpabilidad del encausado.

Sostuvo el señor Sevilla la opinión de que no fué el "señor Colás" el que pinchó al mozo, sino éste el que se pinchó solícito al caer sentado sobre la navaja que estaba utilizando aquél para picar tabaco.

La causa quedó concluida para sentencia.

Un espectador ingenuo comentaba las incidencias del juicio oral. Y decía que él concretaría la sentencia de un modo que (¡claro!) al lector le parecería un poco extraña.

Según el "preopinante", la conclusión sería "por partida doble".

Primero. Reconociendo que el lesionado era un imprudente, que pudiendo sentarse en una silla o en mitad de la calle, o en el bordillo de la acera, había adoptado la arbitraria resolución de ir a sentarse sobre la punta de una navaja.

Y segundo. Debía obligarse al lesionado a que indemnizase al "señor Colás" por haber ensuciado la navaja de sangre.

¿Eh? ¿Qué tal? Una teoría jurídica que no se le ocurre ni al señor Ossoric y Gallardo "en persona", a pesar de que don Angel es el campeón de la juricidad eutrapélica y vanguardista.

UN TOGADO

Notas de Sociedad

LA SOCIEDAD AGRICULTURA

La junta directiva de la Sociedad Valenciana de Agricultura ha organizado para los días de Carnaval dos té y un baile con cena americana, que se celebrarán en los salones del Palace Hotel, los té los días 11 y 13 de Febrero, a las seis de la tarde, y la cena el día 12, a las diez de la noche, a cuyos actos podrán asistir los señores socios y sus familiares.

Los señores socios que deseen se les reserve mesa para la cena pueden inscribirse y retirar las tarjetas en la secretaria de la Sociedad.

El traje para estas fiestas será para los té de calle o disfraz y para el baile las señoras de disfraz o de noche y los caballeros de disfraz, frac o smoking.

Las máscaras se descubrirán cuando sean requeridas, a petición de la junta directiva para identificar su personalidad.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

Ateneo Mercantil

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 28 del corriente mes, a las once horas, para examinar la situación que plantea la construcción del nuevo edificio social y adoptar las medidas que se estimen pertinentes en relación con los órganos encargados de la ejecución de las obras.

Asimismo se convoca a junta general ordinaria, correspondiente a 1934, a continuación de haberse terminado la junta general extraordinaria que se ha indicado.

En la junta general ordinaria se tratará del orden del día, especificado en el artículo 18 del Reglamento corporativo.

Con arreglo al artículo 37, en relación con el 38 del mismo Reglamento, el turno de la junta directiva que corresponde renovar en el presente año, es el de la vicepresidencia primera, que abarca los siguientes cargos: Vicepresidentes primero y segundo, secretarios general y tercero, vicecontador y vocales primero, tercero, quinto y séptimo.

Además se ha de renovar por un año el cargo de vicepresidente tercero, vacante por defunción de don José Posada Solís, que lo desempeñaba.

Ambas sesiones han de celebrarse en el Salón Gótico, en el día y horas indicados, continuando si preciso fuera los días y horas que la propia junta general determine.

Valencia 23 de Enero de 1934.— El secretario general, Remigio Ojtra.—V.º B.º: El presidente accidental, Joaquín Navarro.

UNIVERSITAT POPULAR VALENCIANA

Ayer continuó su ciclo de conferencias artísticas el profesor don José María Bayarri, sobre el tema Renacimiento y Barroco, siglos XVI al XVIII. Como siempre, Bayarri supo hacer revivir el arte y los artistas de aquella época con una poderosa fuerza evocadora. Se lamentaba de no tener proyecciones o láminas que sirviesen de ejemplo, pero a fe que no hicieron falta, porque de tal modo discutía Bayarri las obras, indicaba su ambiente estético, su momento de historia, las situaba tan bien, que el auditorio se formaba idea enseguida y sentía como el disertante deseaba.

Y es de notar la firmeza con que Bayarri sabe hallar los elementos valencianos en las obras de aquellos tiempos. ¡Cómo supo Bayarri encontrar el verdadero sentido del renacimiento en nuestros artistas, que muy pronto se adelantan a los tiempos! Nuestro Froment, los recuerdos de la puerta del coro de nuestra Catedral, Joanes, y especialmente Ribalta y Esquivosa, que tan maravillosamente saben adoptar la evolución renacentista sin dejar de ser valencianos.

El espíritu crítico de Bayarri se manifestó, en todo momento, cobijado por su espíritu de artista, que tan bien sabe dar vida a sus explicaciones. Con verbo efusivo, con claridades de juicio, con precisión de límites, así enfocó el conferenciante al arte y a los artistas de aquel tiempo.

Y el auditorio, encantado, iba siguiendo la bella peregrinación como si se tratase de un fantástico viaje de arte...

CH.

Los días 25 y 26, a las 7:30, se celebrarán las conferencias sobre el tema "El espíritu y las formas musicales, especialmente valencianas, en el tiempo".

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSILLO DE APOLOGETICA

Siguiendo la labor emprendida por el Centro de Estudios Superiores, para facilitar una formación íntegra a las mentalidades jóvenes, abre ahora la matrícula de un curso intensivo de iniciación en la apologetica.

A todos nos es necesaria esta iniciación, que completa la cultura general católica, para en el desenvolvimiento de la vida llevar nuestra fe basada en los recios cimientos de la razón.

Este fin que persigue el cursillo será ampliamente cumplido por el ilustre dominico reverendo Padre Jacinto Serrano.

Por medio de esta convocatoria queda abierto el período de matrícula, que se cerrará el 2 de Febrero, a las ocho de la noche.

En las ventanillas de la Oficina de Información y Propaganda, principal de la misma casa, se facilitará el modelo oficial impreso para solicitar matrícula.

Su precio es de diez pesetas.

El Centro de Valencia de la A. C. de P. ha creado diez matrículas gratuitas para estudiosos de uno y otro sexo. Los que aspiren a ellas deben solicitarlo antes del 30 de Enero, también por medio de instancia que se les facilitará en la misma oficina, P. de San Esteban, 2. El solicitante que no obtuviera contestación se entenderá que le ha sido denegada la matrícula.

PROGRAMA

"Preparación intelectual para la fe o el problema de la credibilidad"

Lección I.—Del método que debe seguirse para la resolución de tan complejo problema.

Lección II.—De la credibilidad en sí, en el hombre de fe y en el incrédulo.

Lección III.—De los grados y de los caracteres de la credibilidad racional.

Lección IV.—Del conocimiento racional del hecho de la revelación.

Lección V.—De los elementos subjetivos que acompañan a la credibilidad.

Lección VI.—Del acto de fe.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

SEMANA POPULAR

Bu'aca: 2'50 pesetas

Hoy miércoles A las 6 tarde

LA VOZ DE SU AMO

Mañana, a las 6 tarde y 10'15 noche: **TE QUIERO, PEPE.** Butaca, 2'50 pesetas.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 noche

LAS DE VILLADIEGO

La mejor revista de la temporada Deslumbrante presentación

Mañana jueves, a las 6 tarde: **LAS FALDAS.** — A las 10'15 de la noche, **LAS DE VILLADIEGO.**



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy, a las 6 tarde: **Oronetes d'estiu; Els estudiants** (2 actos). —A las 10'15 noche: **El vichilant de la plaseta; Ella, l'atra i don Pepito** (2 actos).—Demá homenatge a la memoria del gran poeta don Estanislao Alberola. — Pròximament estreno de **Secrets de cabaret**, de Miguel Tallada.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY 6 tarde y 10'15 noche

EL PADRE DEL RATON (cómica)

FUEGOS DE VULCANO PESCA DE LA BALLENA Documentales

NOTICARIO FOX

¡EXITO ROTUNDO! de la comedia musical,

No dejes la puerta abierta

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, por **RAOUL ROULIEN** y **ROSITA MORFNO**, secundados por **MONA MARIS, JORGE LEWIS, RALPH NAVARRO, JOSE PEÑA, CARLOS VILLARIAS, ROSITA GRANADOS** y **ROMUALDO TIRADO.**



EN LA PLAZA DE TOROS

MODA, a las 6'30, y DOBLE, 10'30 noche

PRESENTACION DE LA 3.ª

NUEVA COMPAÑIA

con 11 NOVEDADES NUNCA VISTAS y la estupenda parodia del **PROFESOR ARROZ**

y **MISS BALTASARA** por los saladisimos clowns

Hermanos Liaz

Mañana, a las 6 tarde: **FESTIVAL INFANTIL** REGALANDOSE JUGUETES A LOS NIÑOS

ESLAVA

Compañía cómica de comedia de **PACO ALARCON**

Debut, mañana, a las 10'15 noche

Anacleto se divorcia

3 actos. Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Se despacha en Contaduría.

Sábado, ESTRENO:

LAS 12 EN PUNTO

Original de don Carlos Arniches.

No una película, sino dos buenas películas presenta S. I. C. E. hoy en

LIRICO

American Bluff

por **LUPE VELEZ.**

50 dólares una vida

El drama de los héroes sin gloria. **BILL BOYD, WILLIAM GARGAN** y **DOROTHY WILSON.**

Sesiones a las 5'30 y 10 noche.



A las 5'30 y 10'15 noche:

Programa todo estrenos

POR QUE TE QUIERO por **Nancy Carroll** y **John Boles.**

OVEJAS NEGRAS (Dibujos sonoros)

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO por **Adolfo Menjou.**

Gran Teatro

CINE SONORO Caletación Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche.

El asunto de amor y misterio,

LA ARANA

Edmund Lowe y **Lois Moran**

DE MAL EN PEOR

Dibujos animados

7 tarde y 11 noche:

SINFONIA POR LA ORQUESTA

NOTICARIO FOX

Exito del excepcional estreno:



LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS

Comedia de moderno asunto

Pronto: Gran acontecimiento.

EL COLLAR DE LA REINA

Novela de **Alejandro Dumas** Suntuosa presentación Epoca de **María Antonieta**

Teatro Niños de San Vicente

Mañana jueves, a las tres y media de la tarde, representación del hermoso drama sacro-lirico-fantástico, en tres actos y 19 cuadros,

EL HIJO DEL ETERNO



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO CLAMOROSO

SIERRA DE RONDA

HABLADA EN ESPAÑOL



Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡GRAN EXITO DE LA OPERETA U. F. A.!

Idilio en el Cairo

por la bellísima **RENATE MULLER** y **HENRY ROUSSELL.**

Una película exquisita llena de encantos.



A las 5 tarde y 9'30 noche

EXITO GRANDIOSO

KONGO

Un film exótico, emocionante

EL ARCA DE NOE

Preciosos dibujos en colores

El cofre de Iaca

Film policíaco que intriga y emociona

¡OYE, PAPA! Graciosísima cómica, por **Fatty**



Hoy, a las 5'30 y 10 noche.

Enorme éxito:

D PLOMACIA DE MUJER por **Kay Francis.**

BOLICHE

Opereta hablada y cantada en español, por **IRUSTA, FUGAZOT** y **DEMARE.**

LUNES PROXIMO:



TEATRO PRINCIPAL

HOY MIERCOLES, a las 10'30 noche

Primer concierto de DANZAS por

Antonia Mercé (Argentina)

Viernes, a las 10'30 noche, SEGUNDO Y ULTIMO CONCIERTO DE DANZAS.

Nota: Se venden localidades para el segundo concierto, en la Contaduría de este teatro.

Frontón Valenciano

Hoy miércoles 24 de Enero, tarde a las 5 en punto - DOS PARTIDOS

Orio y Germán contra **Azcue y Beitia**

Arrizabalaga y Carmelo contra **Chacartegui II y Guisasola**

Noche a las 10'15 - DOS PARTIDOS

Aramendi y Garate contra **Anacabe y Nazabal**

Iriondo II y Hernani contra **Cantabria y Solozabal**

Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

"Artistas Asociados"

presentarán muy

PRONTO

en

OLYMPIA

LAS AVENTURAS CONYUGALES DEL BARBA AZUL de Inglaterra, el Rey que tuvo seis esposas.

Una magnífica y fastuosa realización de **ALEXANDER KORDA**, y una formidable creación de **CHARLES LAUGHTON.**

¡LA SENSACION DEL AÑO!



LIRICO COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche:

Colosal programa:

SU GRAN SACRIFICIO

Por **Richard Barthelmes.**

ALIAS LA CONDESA

Un film Paramount.

La me odia prohibida

Película cantada y hablada en español, por **José Mojica** y secundada por **Conchita Montenegro** y **Romualdo Tirado.**

Lunes próximo: **LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS.**

BANCROFT



PRONTO

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD

La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres, por **Carol Gooder**, la mujer más hermosa de Inglaterra.

NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

EL FANTASMA DEL DORADO OESTE

(Variedad en español)

MIS LABIOS ENGANAN

Deliciosa opereta, por **Lillian Harvey** y **John Boles.**

Lunes: **VUELAN MIS CANCIONES.** La máxima creación de **Marta Eggert.**

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

APOLO CINEMA

Hoy éxito rotundo del nuevo programa

CIFESA

Porque te quiero

Delicada comedia dramática por NANCY CARROLL y JHON BOLES

Producciones COLUMBIA

La Dama del Club Nocturno

Drama de misterio por Ado'phe Menjou y Mayo Methot

PRONTO POR UN SOLO DESLIZ

La película más sincera filmada hasta hoy

PRONTO



ALGO ASOMBROSO...

Crónica teatral

Eslava

COMPANIA COMICA DE COMEDIA

Para mañana se anuncia en este lindo teatro el debut de esta compañía...

La obra elegida para presentación es la aplaudida comedia "Anacleto se divorcia".

La lista de la compañía, por orden alfabético, es la siguiente:

Actrices: Alonso de los Ríos, Carmen; Baus, Carmen; Garnez, María; Lagos, Virginia; Louisa, Mari-Carmen; Nieto, Mercedes; Prendes, María del Carmen; Puchol, María; Valls, Concha.

Actores: Alarcón, Paco; Carmoña, Fernando; Gallego, Enrique; Mogollón Valls, Gabriel; Ramallo, Luciano; San Miguel, Enrique; Vilches, Enrique; Valls, José.

Apuntadores: Rafael Salas y Juan Solorzano.

Representantes. De la compañía: Antonio Vilches. De la empresa: Adelardo Mulet.

El sábado por la noche se estrenará la comedia de Carlos Arniches, titulada "Las 12 en punto". Gran éxito reciente en Madrid.

TAURINAS

NOTICARIO

El constante escritor taurino que desde Barcelona ha popularizado el seudónimo de "Uno al sesgo", ha publicado su libro anual...

"Toros y toreros en 1933", constituye, como siempre, un valioso documento en el que está anotada y comentada hasta en sus menores detalles toda la historia taurina del año.

Cifras de corridas, fechas, anotaciones, juicios críticos, referencias estadísticas de todas las ganaderías actuales y de todos los matadores de toros y novillos que figuran "en activo", efemérides...

admirado periodista "Uno al sesgo".

Nosotros, al felicitar a los buenos aficionados que ya cuentan con su libro taurino preferido y utilísimo, expresamos al querido camarada "Uno al sesgo", nuestra enhorabuena...

C.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde: La voz de su amo.—A las 10'30 noche: Concierto de danzas por Antonia Mercé (Argentina).

RUZAFAL.—A las 10'15 noche: Las de Villadiego.

NOSTRE THEATRE.—A las 6 tarde: Oronetes d'estiu; Els estudiants.—A las 10'15 noche: El vichilant de la plasetta; Ella, l'atra i don Pepito.

AMERICAIN CIRQUE.—A las 6'30 y 10'15 noche: Atracciones.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

ERICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SWISO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: "Danzas noruegas números 1 y 2", Grieg; "Danza japonesa de las linternas", de Yoshitomo; "Mis golondrinas", recitado, R. Arcos; "Música clásica", dueto cómico, Chapi; "El rey del jazz", selección, Rose Ager; "Cherrie-Berrie-Be", vals, "Alcina", suite, Haendel; "La Virgen morena", mi vida es cantar, Riancho y Grenet; "No te engañes, corazón", un tango, Sciarabella; "El tío Boquilla", pasodoble, N. García.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.)

21'30: Recital de canto por el tenor José Jordá: "Tosca", reconducida armonía, Puccini; "I pagliacci", vestí la giubba, Leoncavallo; "El huésped del Sevillano", romanza, de Guerrero; "Princesita", canción, Padilla; "Aida", celeste Aida, de Verdi. Continuación de la emisión del radioyente. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma. 17: Cotizaciones del trigo. 17'10: Periódico hablado.

17'20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura (italiano e inglés).

17'45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17'50: Comunicados del Dopolavoro.

18: Noticiero en lenguas extranjeras.

18'30: Discos. 18'50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.

19: Noticiero en lengua albanesa.

19'30: Crónica del régimen. 19'40: Música pedida por los radioyentes.

20'15: Concierto de música de G. Martucci; "Concierto en si bemol para piano y orquesta", "La vida literaria y artística", "La canción de los recuerdos"; "Nocturno"; "Novelita"; "Tarantela".

22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán. 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17'50: Comunicados del Dopolavoro.

18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras.

18'30: Discos. 18'50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19: "Los diez minutos della Sanaestino".

19'10: Discos. 19'30: Crónicas del régimen. 19'40: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Música de baile.

22: Periódico hablado. Cierre.

Toulouse (Agnan). 19'45: Orquesta. Arias de óperas cómicas: "Werther", preludio del cuarto acto, Massenet; "La Tosca", fantasía, Puccini; "Carmen", ópera, Bizet.

20: Fragmentos de películas. 20'15: Concierto por pequeños conjuntos.

20'30: Fragmentos de óperas cómicas: "Los dragones de Villars", Maillart; "Si yo fuese rey", en el sueño, Adam; "La Bohemia", Puccini; "Manon", Massenet.

20'45: Orquesta de salón. 21: Teatro. Concierto: Orquesta sinfónica: "Las danzas de Salomé", Strauss. "Alejandro Stradella", Plotow; "Danza eslava número 8", Devorak.

22: Canciones. 22'15: Boletín de informaciones. 22'30: Concierto de música de baile.

23: El cuarto de hora del radioyente. 23'15: Música de baile. 24: Boletín de información. 24'05: Concierto de guitarra hawaiana: "Ramona", Wayne; "I have my old fashioned man", Kahal; "Down Hawai way", Hamp-tar.

24'15: Arias de operetas: "La Dubarry", potpourri, Millocker; "La escarapela de Mimi Pinson", Goublier.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

24'30: Cierre de la Estación.

DE LA REGION

De Sueca

RECAUDACION

La recaudación de arbitrios durante la primera decena del mes actual asciende a 4.031'30, y en la segunda a 5.995 pesetas.

CONFERENCIA EN CULLERA

En el Ateneo Mercantil de Cullera dió su anunciada conferencia cultural el profesor de las Escuelas de Bellas Artes de Valencia señor Bayarri, que disertó sobre el tema "Personalidad del deporte valenciano".

Habló en la lengua vernácula. Fué muy aplaudido.

RENOVACION

Ha sido renovada la junta directiva del Ateneo Mercantil de Cullera

De Burriana

PUERTO

Para la presente semana hay anunciados los siguientes vapores: "Pasajes", "Bauta", "Dantzig" y "Almenara".

LA FERIA

Ha comenzado el montaje de las casetas de Feria con motivo de las fiestas de San Blas.

Promete estar muy animada, porque la demanda de puestos es grande.

A MADRID

Han regresado a Madrid los diputados don Juan Granell y el señor Lamamié de Clairac.

EL TIEMPO

Lluvioso y algo frío.

De Castellón

EL TIEMPO

Por noticias particulares, sabemos que ha nevado copiosamente en la parte alta de la provincia.

El auto correo de Vistabella no ha llegado hoy, por no haber podido salir a causa de la gran cantidad de nieve.

DE REGRESO

Después de asistir a los funerales por el alma de don Jaime Chicharro y presidir la Asamblea del partido tradicionalista, ha regresado a Madrid el señor Lamamié de Clairac.

De Nules

ALUMNO DEL I. S. O.

El domingo último marchó a Madrid para ser alumno del Instituto Social Obrero, durante el curso actual, el joven tradicionalista Vicente Martínez Ferrandis.

HABILITADO JUDICIAL

Ha sido designado nuevamente y tomado posesión de Habilitado del juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Nules, don Eugenio Baralbar, quien no hace muchos años ya desempeñó dicho cargo.

De Játiva

NUEVA JUNTA

Las camareras de nuestra excel-sa Patrona la Santísima Virgen de la Seo ha elegido para el corriente año 1934 la nueva junta siguiente:

Presidenta, doña Pepita Perelló de la Peña; vicepresidente, doña Elia Picó, viuda de Argüello; tesorera, doña Amparo Mollá, viuda de Ros; vicesecretaria, doña Desamparados Plá Climent; secretaria, doña María Pastor de Veyrunes; vicesecretaria, doña Dolores Soler de Martínez.

taria, doña Dolores Soler de Martínez.

DE INTERES PARA LOS VIAJEROS

Además de los billetes de ida y vuelta valederos los sábados y domingos, la Compañía del Norte ha establecido un nuevo servicio, desde las doce del medio día del miércoles se expenderán billetes a precio reducido, que podrán ser utilizados por todo el jueves.

RELIGIOSAS

El pasado lunes tuvo lugar en Capuchinos el día del retiro mensual para señoras, bajo la dirección del culto director espiritual del Seminario de Valencia, reverendo doctor don Bernardo Asensí.

INSPECCION DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Relación de los servicios prestados por la Guardia municipal durante el pasado mes de Diciembre:

Propuestas de denuncias por infracción del reglamento de Circulación, 9; por infracción de las Ordenanzas municipales, 37; por realizar obras sin autorización, 4; por vender pan frito de peso, 2; durante el mes fueron recogidos 11 pesos en condiciones de fraude.

Detenido José Crespo Más, de Barcelona, por intento de estafa.

SUSPENSION

El partido de fútbol anunciado para el pasado domingo entre un equipo de Carcagente y las reservas del C. D. Olímpic, de la localidad, tuvo que suspenderse por no haber llegado a tiempo el equipo visitante, a causa de una avería en el autobús que los conducía.

De Segorbe

UN FUNERAL Y UNA VELADA

Como ya anunciamos en esta crónica, se celebró en la iglesia de la Catedral el solemnisimo funeral en sufragio del alma del que fué durante tantos años diputado a Cortes por este distrito, el excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter Gomis.

Como era de esperar, dados los recuerdos y simpatías que el finado tenía en esta población y pueblos del distrito, la amplia nave de la Catedral se vió llenísima de fieles que con su presencia demostraban en este acto religioso su eterna colaboración con el pensamiento del finado, que siempre mantuvo en todo momento su fe en la Religión cristiana.

De todos los pueblos del distrito asistieron nutridas representaciones, como asimismo asistieron varias personalidades, entre ellas los diputados don Antonio Martí Olucha y don Ignacio Villalonga, y en representación de la familia asistió su hijo don Juan Antonio Navarro.

Terminado el acto religioso, en el salón de actos del Círculo Unión de Derechas se celebró una velada necrológica, en la que hicieron uso de la palabra los diputados por esta provincia señores Martí y Villalonga.

En el estrado tomaron asiento la junta directiva y los diputados nombrados, bajo la presidencia de don Manuel Casas Ferrer, que en breves palabras expuso el acto que se iba a celebrar, concediendo la palabra a los señores Martí y Villalonga, quienes con sentidas frases de amistad y cariño para el finado, pusieron de relieve la labor que realizó en su larga época de diputado por este distrito, y esto unido a sus excelentes condiciones morales de buen amigo para todos, supo atraerse voluntades de toda la masa popular, que con su pérdida dejan de tener un hijo adoptivo que en todo momento llevó sus afanes para engrandecer su querido distrito (como así decía), cuyas mejoras recibidas dejarán imborrable su nombre en todo aquel segorbinos que sienta amor por su patria chica.

Descanse en paz tan noble amigo, y que el acto realizado sirva de testimonio del afecto del pueblo de Segorbe a la familia del señor Navarro Reverter.



495 y 995 ptas.

Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8. Madrid.—Sucursal Barcelona, Consejo de Ciento, 227.



D. O. M.

Las misas que se dirán el 26 del actual en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, a las ocho; las que se dirán en los Dominicos en los altares de Nuestra Señora de los Desamparados y de San Antonio, a las 9'30 y 10; en Santo Tomás, a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, y en Albal, a las 7'30 y a las ocho, en el altar del Cristo, serán en sufragio del alma de

DON DIONISIO PONS GRADOLI

en memoria del segundo aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda doña Rosa Llopis Ferrandis; hermanos don Ramón, doña Amparo y doña Carmen; hermanos políticos doña María Ibáñez Serrano y don Santiago Solá; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos; por lo que les quedarán altamente agradecidos.



Los diarios de misas que se celebrarán mañana jueves, día 25, en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro, iglesias de San Juan del Hospital (Padres Carmelitas), Padres Camilos y Madres Reparadoras, de esta capital; Colegiata de Gandía y el aniversario en la capilla de la heredad de San Jerónimo (Gandía), serán en sufragio del alma de

La muy ilustre señora

D.ª María de la Asunción Mascarós y Abarques

DE TRENOR

que falleció en 25 de Enero de 1902

R. I. P.

Su viudo, hija e hijo político ruegan y agradecerán la asistencia a alguno de los expresados actos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Descensión de Nuestra Señora. Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, Musenio, Eugenio, Meteto, Tirso, Proyecto, Exuperancio y Zamas.

Rito doble; color rojo; misa de San Timoteo, Obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Corpus Christi.

EXTRAORDINARIAS. — Continúan en San Bartolomé. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

SANTOS DE MAÑANA. — La Conversión de San Pablo. Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape y Popón.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Conversión de San Pablo; conmemoración de San Pedro Apóstol y de la octava; Credo; prefacio de Apóstoles.

CUARENTA HORAS. — Principian en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

EXTRAORDINARIAS. — Terminan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos de los Salesianos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz; sufragio por don Manuel Sanz Bremón.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Purísimo Corazón de María: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de letrillas y rezo del ejercicio del día. Novenario.—Continúa:

En el Salvador, a las cinco de la tarde, con sermón por don José María Solá.

—A la Beata Inés de Benigánim:

Novenario.—Continúa: En Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don José Ferrer.

—Semana del Amor Misericordioso:

En Santo Domingo, a las 5'30 de la tarde, conferencia por don Francisco Arnau.

—A Jesús Sacramentado:

En el Patriarca, a las nueve, exposición, misa solemne, Nona, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las 8'30, Visperas, y a las cuatro, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las seis Hora Santa.

En San Andrés, a las seis y media y a las siete y media, misa y ejercicio.

En Santos Juanes, a las ocho, misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación; a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio.

En Santa Cruz, misa de Comunión y ejercicio, a la hora de costumbre.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión; por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa.

En Santa Ursula, a las cuatro y media de la tarde, Hora Santa.

En Nuestra Señora de los Angeles (Cabañal), a las seis y media, misa de Comunión; por la tarde, a las siete, Hora Santa.

En San Antonio (Salesianos) a las seis y media y siete y media, misas conmemorativas. A las siete de la tarde, Hora Santa.

En el Cañameler, a las siete y media, misa. A las seis y media de la tarde, Hora Santa.

En la iglesia del Salvador, las 5'30 de la tarde, Hora Santa, dirigida por don Bernardo Asensi.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

Desde hoy miércoles, en todos los centros docentes dependientes del Rectorado, deberán exhibir sus alumnos para entrar en ellos, el carnet de identidad escolar o el resguardo de matrícula.

Diario de avisos

MONTE DE PIEDAD. — ALMONEADA.—Los días uno y siguientes, no festivos, del próximo mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sacursales.

EDICTO

DON JOSE DOMENECH Y MARIN, juez de primera instancia del juzgado número tres de esta capital.

HAGO SABER: Que por providencia de esta fecha dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria que sigue el procurador don José Perales Ferrer en nombre de doña Irene Aparicio Aparicio, contra don Vicente Peyrats Aguilera, sobre reclamación de treinta y tres mil novecientas pesetas en concepto de capital e intereses vencidos, he acordado como lo verifico por medio del presente, sacar a pública y primera subasta por término de veinte días y precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca la finca perseguida en dicho procedimiento siguiente:

Ptas.

Una casa situada en la vega de esta ciudad, vara de la calle de San Vicente, partida de Jesús, con fachada a la calle En Proyecto titulada de la Florida, señalada con las letras V P, compuesta de dos plantas bajas y patio con escalera que conduce a dos pisos altos con habitaciones encarradas en cada uno de ellos, que ocupa una superficie de ciento setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a tres mil cuatrocientos once palmos valencianos cuadrados, y linda: por Sur, con dicha calle de la Florida; Oeste, casa de don José Ballester; Norte, casa del mismo compareciente don Vicente Peyrats y de doña María San José Cuenca, y Este, casa de don Ricardo Martínez, valorada en la escritura de constitución de hipoteca en 50.000

El acto del remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia (Glorieta), el día VEINTICUATRO de Febrero próximo y hora de las DOCE, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria que obra unida a aquéllos, estará de manifiesto en la secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del tipo de la subasta. Se devolverán dichas consignaciones a sus dueños respectivos acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirá postura alguna que sea inferior al valor de la finca que se subasta.

4.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Valencia veintidós de Enero de mil novecientos treinta y cuatro. E. José Domenech.—Ante mí: Anacleto Fernández.

En la Diputación

FELICITACION

Ayer mañana visitó al presidente de la Diputación don Juan Calot Sanz, el doctor don Juan B. Arriaga cónsul de los Estados Unidos Mexicanos, para felicitarle por su nombramiento de subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

A MADRID

Anoche marchó a Madrid el señor Calot, que regresará el próximo sábado.

Para curar su garganta

no es preciso que haga V. gárgaras

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor o picazón que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

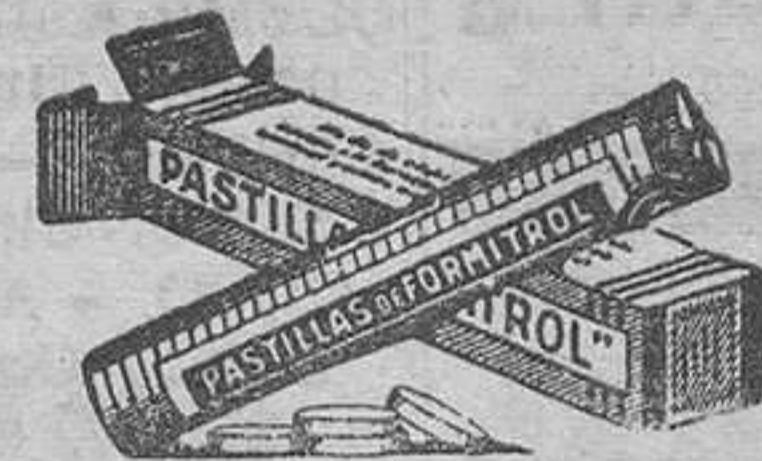
Hoy es más racional, más seguro, más cómodo y más práctico dejar disolver lentamente en la boca

una pastilla de

FORMITROL

que destruye los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado, mediante la acción de los vapores de formaldehído que desprende el Formitrol.

Con las pastillas de Formitrol Wander tendrá V. la ventaja de una gárgara sin líquido.



Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todas las farmacias del mundo.

Notas de los distritos marítimos

BUQUE DE GUERRA QUE ZARPA

Ha salido con rumbo a Palermo el acorazado holandés "H. Hendrik", que durante unos días estuvo surto en nuestro puerto.

Tanto la oficialidad como la tripulación, se marcha satisfechísima por las atenciones recibidas durante su corta estancia en Valencia.

Deseamos un feliz viaje a nuestros huéspedes de unos días.

Crónica de sucesos

ROBOS

Ayer el almacén de paquetería de don Manuel Querol Navarro fué visitado por los ladrones, quienes se llevaron géneros por valor de 1.700 pesetas.

De un barracón de la Feria se llevaron los ladrones algunas botellas de licores por valor de 40 pesetas.

El encargado Alberto Garrote, denunció el hecho al juzgado.

IDENTIFICACION

Ayer fué identificado el cadáver del hombre que anteayer fué encontrado flotando sobre las aguas de la acequia de Favara.

Se llamaba Jesús Ballesteros García, de 35 años, vecino de Utiel. Por sus familiares fué traido a Valencia para ser tratado por un especialista, pues daba muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

El día 2 del corriente, desapareció de la casa de los familiares en que accidentalmente vivía, ignorándose su paradero, hasta el día en que fué hallado.

Il Cruzada a Tierra Santa y Roma

Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Haciéndose Cruzado-Cooperador del Patronato Pro Jerusalén, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una papeleta de la lotería que autorizada por el Estado realiza para primero de Febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no deje de pedir informes y el folleto, al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal.—VALENCIA.

"Hogar Manchego"

Se saca a concurso la plaza de repostero del HOGAR MANCHEGO por término de ocho días y con arreglo a las condiciones que figuran en tablilla.

Valencia 24 de Enero de 1934.—LA DIRECTIVA.

SALUD

MI HIJO SE HALLA INAPETENTE, ANÉMICO Y CON APARIENCIAS DE RAQUITISMO, PERO HOY TENGO EL GOZO DE VERLO SANO, FUERTE, ALEGRE Y RELOZÓN gracias al famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

EFFECTOS PUBLICOS	Cambio del día
Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'30
Interior 4 por 100 contado, serie A.	80'30
Exterior 4 por 100.	93'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	89'40
Amortizable 5 por 100, emisión 1928.	99'50
Amortizable 1926.	87'00
Amortizable 1927, con impuesto.	99'50
Amortizable 1927, libre.	79'75
Amortizable 4 por 100 (antiguo).	73'25
Amortizable 3 por 100, 1928.	86'50
Amortizable 4 por 100, 1928.	91'75
Amortizable 4 1/2 por 100.	98'00
Deuda Ferroviaria 5 por 100.	88'15
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.	214'00
Bonos de Tesorería.	101'00
Obligaciones de Tesorería 5'50.	102'05
Obligaciones de Tesorería 5 por 100.	—
Ay. de Madrid, 1868, 3 por 100.	—
Villa Madrid, 1908, 4'50.	73'50
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.	82'00
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.	81'75
Mejoras Urbanas, 5'50.	—
Lansanche e Interior, 1931, 5'50.	—

VALORES DE SOCIEDADES	ACCIONES
Banco de España.	550'00
Banco Hipotecario.	275'00
Banco Hispano Americano.	—
Banco Español de Crédito.	197'00
Banco Central.	—
Banco Español del Río de la Plata.	—
Banco Los Previsores del Porvenir.	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.	208'00
Cooperativa Electra Madrid.	—
Unión Eléctrica Madrileña.	—
Hidroeléctrica Española.	—
Hispano Amer. Electricidad (Chadet).	—
C. Telefónica Nacion., preferentes.	108'00
C. Telefónica Nacion., ordinarias.	—
Monopolio de Petróleos.	118'50
Compañía Española de Petróleos.	27'00
General Azucarera de España.	42'75
Unión Española de Explosivos.	701'00
Altos Hornos de Vizcaya.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.	—
Unión Alcohólica Española.	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.	242'00
Ferrocarril del Norte.	272'50
Sociedad Madrileña de Tranvías.	103'00
Metropolitano de Madrid.	128'00

OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.	—
Id. id. 5'50 por 100.	81'75
Id. id. interprovinciales 5 por 100.	84'25
Id. id. 6 por 100 id.	95'50
Id. id. 5'50 amor. por lotes.	104'50
B. Hipot. España, céd. 4 por 100.	86'25
B. Hipot. España, céd. 5 por 100.	94'25
B. Hipot. España, céd. 6 por 100.	104'50
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.	76'75
Unión Electr. Madrileña 6 por 100.	104'50
Gas Madrid (S. A.).	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100.	78'50
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot. Ptas.	261'00
Especiales Norte, 6 por 100.	89'75

MONEDA EXTRANJERA	
Francos.	47'90
Libras.	38'10
Dólares.	7'62
Francos suizos.	236'62
Belgas.	170'15
Liras.	64'10
Marcos.	2'8925
Escudos.	0'3470
Florines.	4'87
Pesos argentinos.	2'50
Coronas checas.	36'15
Idem suecas.	1'09
Idem noruegas.	1'92
Idem danesas.	1'71

Consejo de Ministros

Como estaba anunciado, quedó planteada la crisis parca al por la dimisión del señor Rico Abello

Ayer mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, preparatorio del Consejo que, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, había de celebrarse después.

La reunión con el jefe del Estado terminó a la una y media.

Al salir el señor Lerroux, se le preguntó si había noticias políticas en relación con el Consejo que acababan de celebrarse.

El presidente del Consejo estudió en un principio la respuesta, pero ante la insistencia de los informadores, dijo:

—Si, hemos hablado de política.

—¿Se ha resuelto la crisis?

—La crisis — dijo el señor Lerroux — está latente. El sábado quedó planteada.

—¿Cuándo se resolverá?

—Esta misma tarde.

Poco después salió el ministro de Gobernación, a quien los periodistas, después de rodearle, le dijeron si la crisis se limitaba a su Ministerio, a lo que el señor Rico Abello contestó afirmativamente.

—¿Se le ha nombrado ya sustituto?

—En el Consejo de hoy, no; y por otra parte, yo ignoro quién me sustituirá.

Probablemente la dimisión traerá consigo una reorganización del Ministerio.

Preguntado luego sobre si el señor Pita Romero marchaba a Roma, el señor Rico Abello contestó:

—Lo único que sé es que el señor Pita Romero va al Vaticano.

El ministro de Trabajo, después de entregar a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, les confirmó las manifestaciones anteriores.

Se le preguntó por último si el Consejo había resuelto dejar en libertad a la Cámara, en el caso del señor Calvo Sotelo, y el ministro, después de algunas evasivas, manifestó que este asunto no sería planteado en la sesión de la tarde de ayer por hallarse enfermo el presidente de la Cámara, y que, por tanto, habrá que aplazarlo hasta hoy.

La nota oficiosa facilitada, dice así:

El señor Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a Su Excelencia del estado de la política en España y en el extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o en proyecto.

El señor Lerroux sometió a la firma de Su Excelencia múltiples decretos.

Antes, los ministros se reunieron en Consejo, tomando entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Presidencia. — Proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos con destino a las operaciones del catastro.

Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías, como representante de la región asturiana, a don José Manuel Pedregal.

Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías, por la región de León, a don Vicente Tomé Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes.

Nombrando presidente, secretario y vocales del patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejo-

rando, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que se halla en vigor que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares.

El señor Rico Abello, reputando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al señor presidente del Consejo.

El señor Lerroux expuso con palabras de gran consideración y afecto el caso del señor Rico Abello, y después de tributar un caluroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis, que con tal motivo se plantea.

Trabajo. — El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de Trabajo, que tendían a cronizarse por incomprensión o por intransigencia de las partes litigantes.

Marina. — El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Trasatlántica el "modus vivendi" concertado para 1933, a fin de mantener las líneas números 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de mantener nuestras comunicaciones con América, bien formulando dentro de la legislación vigente un nuevo Convenio o llegando incluso hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propósito del Gobierno la rápida presentación del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Instrucción pública. — Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares dictadas por decreto de 7 de Junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de los mismos que se acomode a las necesidades de la escuela.

Nombrando a don Ricardo de Orueta y Duarte presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando rector de la Universidad Central a don León Cardenal Puols.

Hacienda. — Reconociendo al inspector general de Carabineros la jerarquía que le corresponde cuando sea general de división.

Proyecto de ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para satisfacer asistencias devengadas en Noviembre y Diciembre de 1932 por los vocales de la comisión mixta arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de ley de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el cuerpo pe ricial de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse de nuevo mañana, a las diez de la misma, en la Presidencia.

El tiempo

La temperatura máxima ha sido de 15 grados en Málaga y la mínima de ocho grados bajo cero en León. En Madrid, máxima de ayer, 5'3, y mínima de hoy, 2'4 bajo cero.

Ha llovido en nuestra Península en las costas del Mediterráneo y por el resto de España el cielo está con muy pocas nubes.

Conmemoración del Santo de don Alfonso Carlos

Ayer mañana se celebró en el oratorio del Caballero de Gracia, una misa costeada por el partido tradicionalista, para conmemorar la fiesta onomástica de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria.

Asistieron una representación de diputado, tradicionalistas y comisiones del partido de Madrid y provincias.

Un rumor

Ayer tarde circuló con insistencia en un centro oficial la noticia de haber sido indultado el señor Calvo Sotelo por el Gobierno.

El conde de Rodezno, preguntado sobre qué había de cierto en este asunto lo desmintió, diciendo que por ahora el señor Calvo Sotelo no ha sido indultado.

Asalto a un almacén de embutidos

Un grupo armado de pistolas penetró en un almacén de embutidos de la calle de Antonio Zozaya 4, y obligando al dueño y a los dependientes a arrojar al suelo, se apoderaron del dinero que había en el cajón.

Se ignora hasta ahora lo robado, puesto que no se ha hecho arqueo.

Impresiones de Bolsa

En la sesión de ayer se acentuó ligeramente la buena disposición de los valores del Estado, y en los de industria hay mejor tendencia para los Ferroviarios, Explosivos y Tabacos, que ganan cotización. En bancarios, sostenimientos.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Le y de Gobernación prorrogando el primer trimestre de 1934 los presupuestos de gastos e ingresos de las Diputaciones, cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Orden de Gobernación declarando que entre los valores que el artículo 1º del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación provincial y municipal, señala como admisibles, al efecto de constituir fianzas en las corporaciones locales, se encuentran las cédulas de crédito local que se emiten con arreglo a las disposiciones por que se rige el Banco de Crédito Local de España.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una interesante circular en la que, resolviendo un escrito del general de la sexta división, consultando si las autoridades militares y representaciones de los cuerpos pueden asistir a los actos y fiestas más solemnes, de carácter religioso, si para ello fuesen invitados, se dis-

Una interviú con el señor Moles

Un periodista ha entrevistado al ex alto comisario señor Moles.

He aquí la conversación sostenida:

—¿No ha habido medio, por fin, de convencerle a usted para que siga al frente de la Alta Comisaría?

—De ningún modo. Yo cuando tomo una decisión, la tomo en serio.

—¿Y cuál ha sido la principal causa de esta decisión?

—He tenido varias causas para hacerlo; pero puede usted decir que la principal ha sido mi incompatibilidad absoluta con la Dirección general de Marruecos y Colonias. Un barco con dos capitanes no navega bien, y éste es el caso en que se encuentra nuestra zona de protectorado en Marruecos, con relación a la Alta Comisaría y a la Dirección general.

—¿Es que ha sentido usted mercedadas sus atribuciones?

—Sí. Ocorre una cosa: el director de Marruecos y Colonias ordena al alto comisario en nombre del Gobierno, y muchas veces estas órdenes sin iniciativa suya, sin que de ellas tenga el presidente del Consejo la más mínima noticia. Esto ya hace algún tiempo que me produjo bastantes disgustos; pero como se trataba de cosas pequeñas, decidí soportarlo. Después ha habido otras órdenes de mayor monta, que pugnaban con mis decisiones que, como es natural, tenían que ser más autorizadas, porque mi contacto directo con la zona del Protectorado había de darme forzosamente un más exacto conocimiento de la situación y de los problemas allí existentes. Como le he dicho antes, aquello es un barco con dos capitanes, con la diferencia de que uno de ellos tiene grave responsabilidad y el otro ninguna.

—¿Puede usted decirme más concretamente cuál ha sido el hecho que ha motivado su dimisión?

—Yo había pedido que en el nuevo presupuesto quedase incluida la dotación que consideraba indispensable, para atender eficazmente a servicios importantes de la zona. No puedo decir si se me hubiera concedido o no; pero como se ha prorrogado el antiguo presupuesto, ha quedado sin efecto mi propuesta.

—¿Entonces no ha podido usted desarrollar plenamente ninguna de sus iniciativas?

—No. La labor que yo tenía proyectada realizar en Marruecos, no estaba compuesta de una o dos iniciativas trascendentales, sino de un conjunto de ellas, que en el orden político, administrativo y social hubieran, a mi juicio, mejorado la situación general de toda la zona.

—¿Usted considera que aun queda mucho por hacer?

—Ya lo creo. Y también espero que será muy difícil que se pueda realizar una labor eficaz, que responda a un plan determinado porque los altos comisarios, cualquiera que sea su capacidad, necesitan ocho o diez meses para medio enterarse y orientarse en los asuntos del Protectorado, y casi siempre cuando transcurre este tiempo, por conveniencias políticas o por otras razones, son sustituidos.

—¿Cuál es la situación actual de la zona?

—Ahora es muy tranquila y, a mi entender, no se perturbará la paz allí existente si no se cambia el personal actual de las Intervenciones, que en todo orden llevan aquello muy bien, coadyuvando muy acertadamente a la labor del alto comisario, por otro personal de espíritu partidista, en cuyo caso todo podría echarse a perder en un momento.

—¿Er qué momento le ha faltado a usted la autoridad?

—La que yo entiendo que debía haber tenido, en todo momento; pero especialmente en estos últimos tiempos.

—¿Alguien se la ha quitado?

—No me la han negado; pero tampoco me la han dado.

—E) consecuencia, ¿cuál debería ser la estructura de la Dirección general de Marruecos respecto a la Alta Comisaría?

—Yo entiendo que la Dirección de Marruecos debería ser un alto negociado, dependiente del alto comisario, con plena autoridad y con responsabilidad directa ante el presidente del Consejo de Ministros.

—¿Cuánto tiempo ha ocupado usted el cargo?

—Un año menos unos días. Y ya le digo, cuando me iba enterando a fondo de las cosas, se han agravado las discrepancias, hasta el punto de hacerme dimitir con carácter irrevocable.

—¿Continúan siendo cordiales sus relaciones con el jefe del Gobierno?

—Desde luego. Yo no he recibido del señor Lerroux más que atenciones y consideraciones, acaso inmerecidas.

—¿Nada tiene usted más que decir?

—Todo está dicho; pero puede que algún día me dé por decirlo ya con más detalles. El defecto fundamental para mí, es una cuestión de organización y coordinación de los organismos que rigen el Protectorado. Por diversas causas, éstos no se entienden, y España, paga el pato.

Vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

SEGUNDA SESION

El señor Valera Valverde, ex gobernador de Sevilla, presta una interesantísima declaración

A las diez y cuarto se constituye el Tribunal.
En estrados, acusador y defensas. Se llama a los procesados.
El presidente ordena al secretario señor Urizar que dé cuenta si están presentes todos los procesados.
También notifica algunos cambios de defensores hechos por varios acusados.
El general señor González manifiesta que ayer declaró lo más importante de cuanto sabía.
Le interroga el fiscal señor Marsá.

Confiesa que en una visita hecha a Sevilla en inspección, el general Ruiz Trillo le preguntó si había notado algo anormal en la guarnición, respondiéndole negativamente y mostrándose conforme con este parecer el inspector.
Fiscal.—¿Con qué elementos defensivos contaba usted en la división?

General.—Cuatro soldados y un cabo y los escribientes de la oficina, uno de los cuales quedaba de noche de guardia.

F.—¿Es cierto que el coronel del regimiento número 9 le dijo que contaba en absoluto con su tropa?

G.—Sí, señor.
F.—¿Ese coronel le enseñó un escrito del general Sanjurjo, ordenándole que se sublevara, y usted le dijo que hiciera lo que quisiera?

G.—En modo alguno. Sí, creo que con posterioridad me enseñó un papel, sin que recuerde haberlo leído.

Refiere la conversación que mantuvo con el señor Azaña, ministro de la Guerra, quien le exigía procediera con la máxima energía.

Y añade: Al preguntarme si había hablado con Sanjurjo, a las seis de la mañana y respondí afirmativamente, me dijo que por qué no le había detenido. Yo repliqué que me había sido materialmente imposible, porque estaba solo, y el no.

A preguntas de su defensor señor Cavestans, expresa que todas las informaciones convenían en que el enemigo era el general Sanjurjo y la Guardia civil.

Fracasado el movimiento, cuando ya se había marchado Sanjurjo y las autoridades civiles volvieron a sus puestos, una vez restablecidas las comunicaciones, ordenó a todos los dependientes de su mando en la región que detuvieran al general sublevado.

Defensor.—¿El general Sanjurjo le detuvo a usted?

Señor González.—La realidad fué esa, aunque no precedió una orden expresa. Confiesa que el señor Esteban Infante, ayudante de Sanjurjo, le instó de parte de éste, pero que no le dijo que estaban sublevados, sino que se hallaba en una finca próxima a Sevilla.

Interroga el señor Fanjul y el declarante insiste en que a los jefes de cuerpo no pudo reunirlos en la división, dada la anomalía del momento, aunque a todos dijo quién era el enemigo.

Cuando acudió al cuartel del regimiento número 9, vio mucha Guardia civil en los alrededores.

Allí no había tropa. Preguntó al oficial de guardia por el coronel contestándole que estaba con el general Sanjurjo.

El señor Fanjul.—¿No se le ocurrió cumplir con el deber reglamentario de mandar formar el regimiento y llamarlo a la disciplina?

Señor González.—¿Qué más podía hacer hallándome solo, que reclamar que todos abandonasen al general Sanjurjo y me siguieran a mí?

F.—Ayer dijo el procesado que los dos jefes de Estado Mayor de la división le abandonaron. ¿En qué apoyó ese verdadero agravio a unos dignos militares?

G.—No recuerdo lo dicho. Lo cierto es que se marcharon con el señor Sanjurjo.

F.—¿Cómo al producirse la sedición no se vistió de uniforme y marchó a los cuarteles para restablecer la disciplina?

G.—Porque sería inútil.

F.—En una palabra, que el general de la división no dió órdenes directas a los jefes de cuerpo, limitándose a un recado telefónico a los oficiales de guardia.

G.—Exacto.

F.—Entonces, podemos dejar sentado que los jefes no desobedecieron al declarante, porque de él no recibieron la más leve indicación. De cuanto manifiesta el procesado, deducimos con sobrada claridad, que los jefes de cuerpo no mantuvieron contacto alguno con el general señor González, jefe de la división.

Reitera después que mandó que dos compañías salieran para defender el Gobierno civil, pero que no le obedecieron, sumándose a la insurrección, en la plaza Nueva.

El abogado señor González estrecha a preguntas al acusado, que se embrolla un tanto.

Sigue más claro todavía que las tropas estuvieron el día de los sucesos en Sevilla faltas de mando superior.

Señor González Bárcenas.—¿Contra quién o quienes iban los sublevados?

G.—Dijo Sanjurjo que contra el Gobierno y las Cortes.

G.—¿Y contra el régimen?

G.—No habló para nada del régimen.

El señor Figueroa formula atinadas preguntas encaminadas a averiguar si la rebelión pudo ser abortada y a justificar la conducta de su defendido oficial de Estado Mayor señor Maristany, siempre leal al mando, así como el comandante señor Martín Naranjo.

A instancias del letrado señor González Parrado, patrono del ex gobernador de Sevilla, señor Valera Valverde, precisa el procesado que en vísperas de los sucesos, momentos antes, habló por teléfono con el gobernador y que luego le visitó el secretario de esta autoridad, expresándole ambos temores de una revuelta.

Niega que le enseñaran una cinta telegráfica del ministro de la Guerra, y reconoce que el gobernador le encareció tomase medidas de precaución en los cuarteles.

A las doce, y en vista de que todavía han de interrogar al general González más letrados, el presidente don Mariano Gómez suspende la sesión por un cuarto de hora.

Reanudada la vista, el letrado señor Montoya denuncia que hay entre el público personas que ofenden a los acusados, llamándoles cobardes y traidores, y que esas personas son familiares del general González.

El presidente invita al señor Montoya que dentro de la ley formule la oportuna denuncia, ya que él no ha advertido en la sala el más insignificante murmullo.

Pregunta con tino sobre puntos concretos el señor Martín Arregui.

Interviene el señor Montoya, al que responde que ni el general Ruiz Trillo, ni el gobernador civil, le dijeron nada relacionado con la sublevación y que sólo el teniente coronel Esteban Infante le enteró del levantamiento del general Sanjurjo con la Guardia civil.

Niega haber contestado al señor Esteban Infante que iba a vestirse de uniforme y presentarse a Sanjurjo.

Señor Montoya.—¿Qué medidas tomó personalmente en cuanto a la Guardia civil sublevada?

Señor González.—Ninguna, porque dependía del gobernador. Además, quería tener las otras fuerzas en la mano, para reprimir la revuelta.

M.—¿Requirió al gobernador?

G.—No. Era el gobernador quien debía reclamar mi ayuda.

M.—¿Qué número de guardias civiles había en Sevilla el 10 de Agosto?

G.—Unos 600.

Otra vez queda corroborada la falta de contacto del general divisionario con las demás autoridades y jefes de cuerpo.

Los señores Cierva, Caracola, Matilla y Tercero preguntan acertadamente sobre extremos que interesan a sus patrocinados.

El general reconoce que el capitán Sevillano, defendido por el señor Tercero, era un excelente militar.

También actúan con acierto los defensores señores Pérez de Aragón y Codorniu.

Pasa a ser interrogado el ex gobernador de Sevilla.

El señor Valera Valverde.—Hace una exposición de antecedentes, variándose de un guión, y describe la situación de las fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Policía en Sevilla.

No satisfecho de la actuación de algunos subalternos, pidió al ministro de la Gobernación que relevara al ministro, de modo confu-

so, le anunció posibles actuaciones revolucionarias. Próximo el aniversario de los sucesos acaecidos en el Parque de María Luisa, recibió informes de que en varias provincias andaluzas y en nuestras poblaciones de África se preparaba un grave movimiento comunista, dando cuenta al Gobierno y pidiendo fuerzas de Asalto que le enviaron. El capitán de los guardias le comunicó por encargo del ministro de la Gobernación, que se organizaba un golpe militar para el día 27 o el 30 de Julio o para el 10 de Agosto. Cerca de esta fecha, recibió indicación para detener a los albiñanistas. La víspera de la revolución, estaba en una finca cercana a Sevilla y desde el Gobierno le llamaron. Acudió, encontrando un telegrama del Gobierno que le prevenía se aproximaba un levantamiento. Se puso al habla con el general de la división personalmente y por medio de su secretario Supo la llegada del general Sanjurjo y alguien le aseguró que iba a sublevar la guarnición. Comunicó el hecho al ministro, pidiendo instrucciones. El ministro le contestó:

“Agradezco sus noticias. Le saludo.”

Más tarde comprobó que el general Sanjurjo estaba en Casa Blanca, desde donde enviaba órdenes a los cuerpos de la guarnición. Nuevamente entera al Gobierno y el señor Casares Quiroga le telegrafió, mandándole que rodease Casa Blanca y la bombardeara con Sanjurjo dentro y los que le acompañasen. Careciendo de medios para este bombardeo, se limitó a enviar fuerzas de Asalto. Intervino para impedir un hecho de fuerza, que no pudo evitar. Relata luego los sucesos ya conocidos como se recluyó en el Gobierno, en donde se presentó un teniente coronel suñado del declarante, para detenerle, a lo que se resistió, teniendo a la postre que sucumbir ante la fuerza siendo conducido preso al cuartel del regimiento de Soria. De éste le condujeron a la presencia del general Sanjurjo.

El general me dijo—habla el señor Valera Valverde—que lamentaba verse precisado a proceder contra un amigo. Y añadió: “Mira, yo sólo pretendo derribar al Gobierno y a las Cortes, pero en nada atentando a la República. En cuando todo esté en orden, entregaré el Poder a los republicanos.”

Preguntó si en todos los edificios públicos ondeaba la bandera republicana, y mandó que también se izara en los sitios militares.

Continúa el señor Valera su relato con detalles pequeños, muy curiosos, en justificación de su conducta obediente al Gobierno, leal al régimen. Después de abandonar Sanjurjo Sevilla, se hizo de nuevo cargo del Gobierno, en donde le notificaron la detención de Sanjurjo.

Más tarde, y ya acabada la rebelión militar, las turbas se lanzaron a la calle en actitud revolucionaria produciéndose agresiones a personas e incendios de círculos políticos y de recreo. Di noticia —continúa el declarante—al señor Casares Quiroga, y cuando le manifesté que se había quemado el Círculo de Labradores, el ministro preguntó:

“¿No es ese un casino de cavernícolas?”

Y al enterarse del incendio de la casa de Luca de Tena, comentó: “De Luca de Tena? Está muy bien.” (Fuertes rumores en el público.)

El señor Valera refiere su actitud en estas horas difíciles, fiel al cumplimiento de sus deberes, sirviendo al Gobierno y a la causa del orden, resistiendo las intimidaciones y aun las amenazas para que se adoptaran medidas de persecución y venganza.

Cuenta que el diputado socialista señor Casas, que fué de Madrid a Sevilla, coincidiendo su llegada con los sucesos, pedía la prisión de los afiliados de Acción Popular y la de familias enteras, como las de los señores Luca de Tena.

A las dos concluye el señor Valera su interesante relato y el presidente levanta la sesión.

Semanario recogido

Ha sido recogido “Juventud Roja” y encarcelado su director señor Miragaya, por la publicación de varios artículos contra el régimen.

En favor de los periodistas

Esta mañana quedarán terminadas las obras de instalación en Palacio de un departamento para que los periodistas puedan cómodamente realizar su misión informativa y evitar que sufran molestias en los días invernales.

La tramitación de la crisis parcial

Ha quedado resuelta la crisis parcial nombrando ministro de la Gobernación a don Diego Martínez Barrios y de la Guerra a don Diego Hidalgo.—Además han sido nombrados alto comisario y presidente del Consejo de Estado, los señores Rico Abello y Abad Conde, respectivamente

El presidente del Consejo salió a las cuatro de la tarde de su domicilio y se dirigió al jefe de los radicales de Murcia, don Miguel Rivera, fallecido ayer, para dar el pésame a la familia.

Después se trasladó al Congreso y conferenció durante un cuarto de hora con el vicepresidente primero de la Cámara, señor Casanueva, en funciones de presidente por enfermedad del señor Alba.

Al salir, un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Puede usted decirnos a qué hora irá esta tarde a Palacio?

—Con seguridad, no la sé. Pero no se impacienten ustedes, porque todo quedará resuelto hoy.

—Es que estamos despistados, señor presidente.

—Claro es. Si al salir del Consejo de esta mañana en Palacio les doy la información completa, hubieran dicho ustedes que todo era una comedia.

Había que dar tiempo, además, para resolver lo de la dimisión del ministro.

—Entonces, cuando le veamos nosotros salir del Congreso, sabemos que va usted a Palacio.

—Bien. Supónganlo ustedes así; pero ¿y si realizara otras visitas antes?

—¿El nombramiento de embajador extraordinario del señor Pita Romero, supone su dimisión como ministro de Estado?

—No, no.

—Entonces, ¿continuará con la cartera?

—Claro que sí.

Y sin decir más, pasó al despacho de ministros.

En aquel momento sonaron los timbres llamando a sesión.

Media hora después de entrar en el despacho de ministros el señor Lerroux, salió unos momentos al pasillo, y un periodista le expuso los rumores que circulaban acerca del desarrollo del Consejo en Palacio y de la dilación para resolver la crisis parcial.

—Pues no hay ningún obstáculo—contestó el presidente.—Todo queda zanjado esta noche. Y si en el Consejo presidido por su excelencia no quedó resuelto, fué sencillamente para salvar las distancias. Pero ni el Gobierno tiene ninguna dificultad, ni la dimisión del señor Rico Abello supone ningún obstáculo en la marcha del Gobierno.

A las cinco menos cuarto el presidente del Consejo volvió al despacho del presidente de la Cámara para hablar con el señor Casanueva.

A la salida un periodista le preguntó si era cierto que en el Consejo de la mañana no había quedado resuelta la crisis, por haber surgido determinadas dificultades acerca de las personas.

El señor Lerroux lo desmintió diciendo:

—¿Dificultades? No hay dificultades de ninguna especie.

A poco, llamado por el presidente del Consejo, acudió al despacho de ministros don Diego Hidalgo.

Permaneció conversando con él un cuarto de hora, y a la salida dijo que había acudido a visitar al presidente para hablarle de la comedia que se prepara con motivo de la Feria del Libro.

—¿Es usted ministro?—le cortó un periodista.

El señor Hidalgo se mostró muy extraño y dijo que ya tenía noticias de tal especie; pero que eran por completo infundadas.

—Yo no sé nada de ello. Y acabo de hablar con el presidente del Consejo, con el que tengo gran confianza, y nada me ha dicho.

Además, como ustedes saben, para mí se ha hablado de un cargo que está muy lejos en el tiempo y en el espacio.

Por último, manifestó que los periodistas estaban bastante despistados sobre la solución de la crisis.

A las cinco y diez el señor Lerroux salió del Parlamento y se dirigió al domicilio del presidente de la República.

Momentos después los periodistas hablaron con el señor Martínez Barrios para preguntarle si después de despachar el jefe del Gobierno con S. E. podría considerarse resuelta la crisis parcial planteada en el Consejo. Contestó:

—¡Ah, no sé! Pero yo, personalmente, supongo que sí.

—El retraso en resolverse la dimisión del señor Rico Abello nos hace suponer que haya habido alguna dificultad acerca de la sustitución.

—No hay dificultades. Lo que pasa es que el señor Lerroux habrá querido consultar antes con alguna persona.

—¿Por ejemplo, con usted? Porque le esperaba cuando usted llegó aquí.

—No, no. Me aguardaba para hablarme de otras cosas, ninguna relacionada con la crisis.

—¿Usted quedará en Guerra?

—Pues a estas horas no lo sé todavía. Es el señor Lerroux quien lo sabe.

—¿No irá usted a Gobernación?

—No lo creo. Ninguna indicación se me ha hecho.

Otras preguntas que se hicieron al ministro de la Guerra, como a otros ministros, no tuvieron contestaciones concretas, limitándose a manifestar que de todo daría cuenta el presidente del Consejo después de la visita que estaba haciendo al jefe del Estado.

A las cinco y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno al domicilio del presidente de la República.

La entrevista con su excelencia duró diez minutos escasos.

A la salida, y ante el grupo de periodistas allí congregados, don Alejandro manifestó:

—El señor presidente acaba de firmar los siguientes decretos:

Nombrando ministro de la Gobernación, a don Diego Martínez Barrios.

Idem ministro de la Guerra, a don Diego Hidalgo.

Idem alto comisario de España en Marruecos, a don Manuel Rico Avello.

Idem presidente del Consejo de Estado, a don Gerardo Abad Conde.

Desde el domicilio del presidente de la República, el jefe del Gobierno se trasladó nuevamente al Congreso.

Allí un periodista le dijo:

—Ahora ya no nos tiene usted que decir nada.

—Claro que no. Pero estoy algo enfadado con ustedes por esa desconfianza que tienen conmigo. Les dije que aquí les diría todo lo que se relacionara con la visita que haría a su excelencia, y he visto que algunos compañeros suyos han ido a esperarme allí, dudando de que yo se lo dijera a ustedes aquí.

—No, señor presidente; pero tiene que tener usted en cuenta que sus manifestaciones después de la entrevista con el jefe del Estado habían de ser interesantes, y no queríamos perder ni un minuto para conocerlas.

—Pues ya ven ustedes. A pesar de lo que se ha dicho hoy y días atrás por personas autorizadas, el señor Martínez Barrios pasa a regentar el Ministerio de la Gobernación, y el señor Hidalgo a ocupar la cartera de Guerra. Se han equivocado, pues, todos ¿Qué creían, que yo me estaba chupando el dedo?

Una protesta por la elevación del precio del pan

El Sindicato de Artes Blancas de Madrid ha publicado una nota en la que protesta contra el decreto de Agricultura sobre el precio de las harinas y el pan, y dice que la subida del llamado pan de lujo no significa otra cosa que una elevación general en el precio del pan que han de consumir las clases modestas. Además que el pan de lujo es el que consumen para desayunar todos los madrileños.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

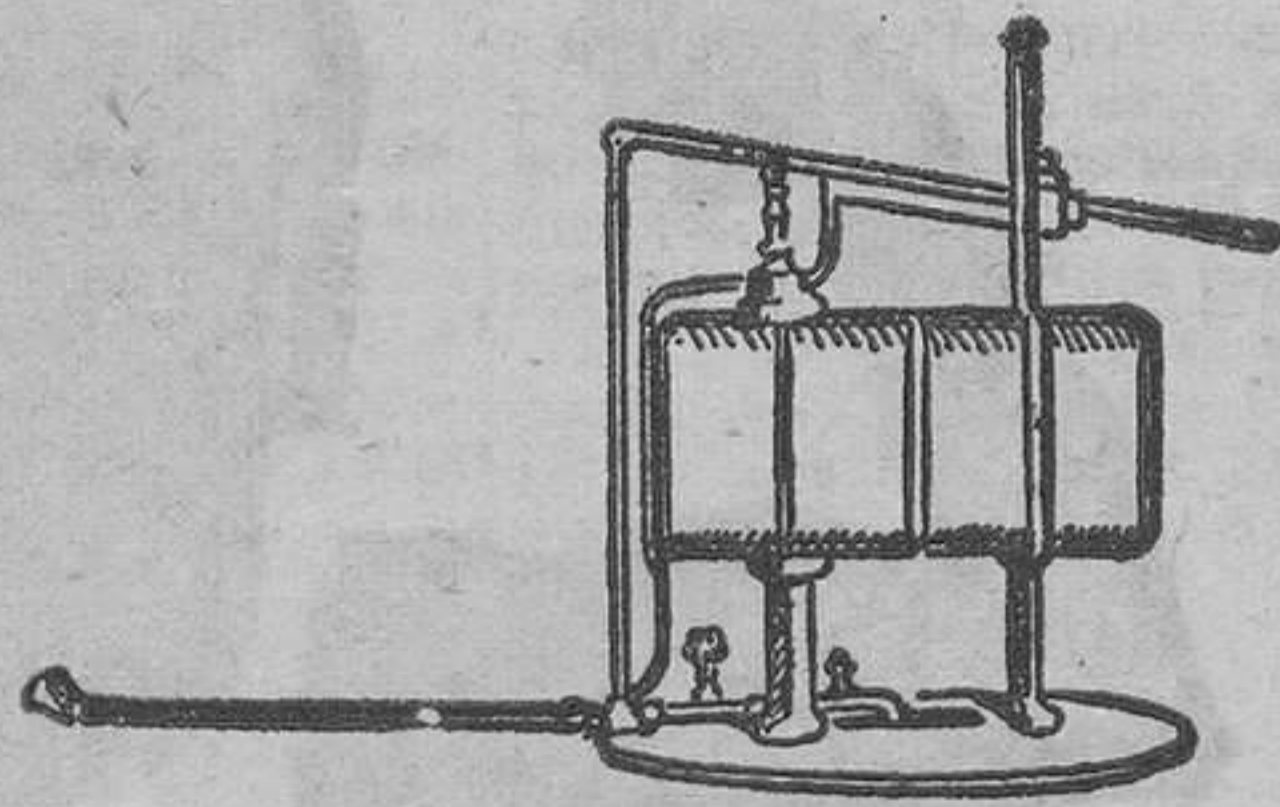


EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL BRACAFÉ

PARA HACER UNA BUENA FUMIGACION

hay que evitar las bajas temperaturas de la noche, fumigando durante el día con el ácido cianhídrico líquido.

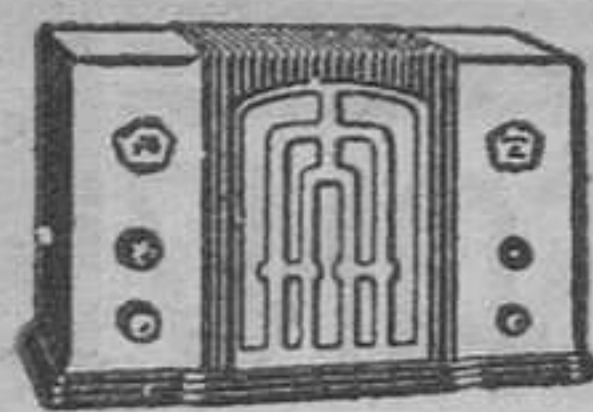
Es el más práctico, eficaz y económico.



Emplead esta máquina, la más perfecta, para la fumigación

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - Tel. 14.535 - VALENCIA



RADIO GARCIA

TIENE LOS MODELOS MAS FORMIDABLES

PRECIOS COMO EN NEW-YORK
D. JUAN DE AUSTRIA -9, FRENTE A POLO

LINEA DE CARONTE

para el transporte rápido de naranjas con destino a

FRANCIA
BELGICA
SUIZA
ALEMANIA
Y LA EUROPA CENTRAL

Precios ventajosos.
Regularidad de expedición.
Gran rapidez.
(Los primeros transportes de Valencia a París han sido efectuados en un plazo menor de cuatro días).

Próxima partida de Valencia el 25 Enero
30 Enero
3 Febrero
6 Febrero

Pedir precios, horarios y toda clase de detalles a
S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO
Avenida del Puerto, 364 GRAO-VALENCIA
TELEFONO NUM. 31.202

Dañer et Cie., 3, rue Godot de Mauroy a París, et
30, Cours Pierre Puget a Marseille.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL
MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se enregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza-Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el 15 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

CONTABILIDAD

Regulamos libros atrasados iniciación de contabilidad, Formación de balances. Le llevaremos la contabilidad de su casa por módico precio. Le evacuará consultas de todas clases.

Centro Mercantil

Sección CONTABILIDAD a cargo profesor mercantil, titulado oficial, don **LUIS LATORRE FORNES** Grabador Esteve, 16. Teléfono 16 396.



Usando faja de caucholinas «Madame X» vestirá usted mejor, gastando lo mismo. No encargue usted sus vestidos sin antes adquirir su nueva faja «Madame X».

Madame X

PAZ, 3

Máquina de escribir Bicyclatas

Máquina de escribir marca VICTORIA, carro grande y en buen uso, vendo por 275 pesetas.

Bicyclatas, accesorios y piezas de recambio, a precios muy reducidos.
C. Xerea, 5 (cerca del Gobierno civil).

GODELLA

Se venden solares en el ensanche de esta población. Darán razón en la Casa Ayuntamiento.

Personas acostumbradas

a visitar a domicilio se precisan con importantes comisiones y otros beneficios. Dirigirse por escrito al número 787, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

TAPICES COCO

Gran variedad, bonitos dibujos. Alfombritas pie de cama, tapices terciopelo, esteras, pasillos, limpiabarros. Fábricas de persianas transparentes para miradores.

PRECIOS MUY LIMITADOS

Sucesor RAMOS COLON, 18, esquinas Fétis Pizcueta. Teléfono 12.060.

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrar libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa n. tiene sucursales
CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

ENSEÑANZAS RAPIDAS BACHILLERATO ABREVIADO

Seis horas diarias de estudio. Número limitado de plazas.

En la actual convocatoria podrán hacer el INGRESO y cursar los DOS primeros años.

Economía para las familias. Tranquilidad para los padres. Exito seguro para el alumno.

Más detalles: Apartado de Correos 416, VALENCIA.

Alejandro Segovia

Corredor de fincas, que durante una larga temporada tenía paralizados sus negocios por enfermedad, comunica a todos sus clientes y amigos que con esta fecha abre su despacho en la calle de Cuarte, 79, 2.º, en donde ofrece sus servicios con la honradez y seriedad de siempre. Despacho de 10 a 1 y de 4 a 7. Telf. 15.890.

FARMACIA

Se vende en Valencia, bien montada y surtida, con una recaudación de 150 pesetas diarias y con vistas a hacer muchas más. Pocos gastos. Vale más de lo que se pide y con facilidades en el pago. Dirigirse Coll. Correjería, 20, peluquería; de 10 a 12 y de 4 a 6, Valencia.

Corredores

Se necesitan, artículo primera necesidad. Gran porvenir. Dirijanse a ESTABLECIMIENTOS F. O. X., San Vicente, 16, pral. 5.º

Máquina de vapor

Vendo una sistema primitiva Valencia, de 8 caballos. Una caldera tubular desmontable de 35 caballos y otra igual de 14 caballos y un caballete de alimentación. Razón: Garafe Martí.

SE ALQUILA

espacioso almacén y despacho, juntos o separados, propios para negocio industrial o comercial. Avenida del Puerto, 326. Para tratar: Blanquerías, 3; de doce a dos.